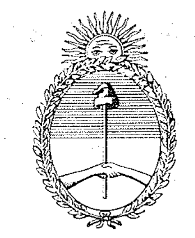
19890609

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE JUNIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 8,00

Nº 26.651

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

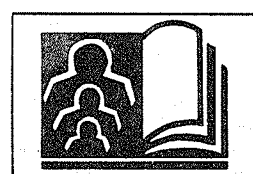
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 520 5/12/88; Socios: Adriana Inés Fasce, divorciada; nac. 20/11/55; D.N.I. 11.957.377; domicilio O'Higgins 4475, Cap. Fed. y Silvia Liliana Fasce, casada, nac. 12/10/52; D.N.I. 10.551.851; domicilio Conesa 2267, Cap. Fed.; ambas argentinas y comerciantes; Domicilio Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la explotación del ramo de la publicidad en todas sus manifestaciones y fases, ya sea por televisión, radio, cinematografía, diarios, revistas, gráfico y cualquier otro medio de expresión creado o a crearse, impresión y edición de folletos publicitarios, producción, importación y exportación de material publicitario gráfico o audiovisual y cualquiera otra relacionada con la actividad publicitaria. Capital: ₳ 20.000, dividido 20.000 acc. ord. Nom. no endos. de ₳ 1, de 1V. c/u. Cierre Ejercicio: 30 de junio; Directorio: 1 a 5 miembros, 2 ejercicios; Pte.: Adriana Inés Fasce; Vicepte.: Silvia Liliana Fasce; Represent. Legal: A/C Presidente o vice en caso de ausencia o imped. Sindicatura: se prescinde conforme Art. 284 L. S.; 1er. domicilio: Boedo 340, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 54.955

ARPO - B. M. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 8/5/1989. Socios: Juan José Tripodi, argentino, casado, nacido el 3/6/1947, comerciante, C.I. Nº 5.870.927, domiciliado en Mozart 72, Cap. Federal; Horacio Osvaldo Sayar, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/12/1934, L.E. Nº 4.137.292, domiciliado en Lavallol 2497, Piso 3º, Departamento "A" Cap. Federal; y don Claudio Julio Jehin, argentino, casado, nacido el 31/7/1944, comerciante, D.N.I. Nº 4.446.070, domiciliado en Luxemburgo 6931, Cap. Federal. Denominación: "ARPO - B. M. B. S.A." Domicilio social: Gascón Nº 1242, Piso 5º "A" Cap. Federal. Duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, elaboración, transformación y/o fraccionamiento de productos relacionados y/o derivados con la petroquímica, plásticos, goma, textiles, prolipropilenos y afines ya sea de inyección y/o otro método de elaboración, la producción, elaboración y/o fraccionamiento de artículos de plásticos, textiles, solos o combinados; fabricación de matrices y/o elementos para el procesamiento de los compuestos creados o a crearse, plásticos y/o derivados de la petroquímica y/o textiles, como así también las maquinarias y/o aparatos utilizables a tales fines; y b) comerciales: Mediante la compra, venta y/o comercialización como mayorista o minorista y/o permutas de materias primas, mercaderías, máquinas, herramientas, rodados, muebles, útiles, productos de la petroquímica, plásticos, textiles, químicos y/o siderúrgicos incluida la importación y exportación en todos sus aspectos; proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, sus entidades autárquicas y/o descentralizadas, suministrando la totalidad de los servicios y/o materias primas, productos elaborados, maquinarias, máquinas, herramientas vinculadas o no con la industria del plástico y textil y/o la totalidad de los elementos que pudieren requerir siendo esta enumeración meramente enunciativa. Capital Social: Ciento dos mil australes. Administración, representación legal: a cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros por el término de dos años, la representación a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Osvaldo Sayar; Vicepresidente: Claudio Emilio Jehin; Director Suplente: Juan José Tripodi.

El Autorizado
Nº 56.998

BIRRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escrituras Nros. 94 pasada al folio 316 del 21/3/1989 y 142 folio 468 del 3/5/1989, pasadas ante el Escribano Ernesto C. Mendizabal, Reg. 234 se constituyó la sociedad "BIRRA S.A." Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Carlos Jesús Filgueira, argentino, nacido el 9/7/1939, casado en primeras nupcias con Mónica Inés Montenegro, Licenciado, L.E. 4.465.520, domiciliado en la calle Tucumán 540, Piso 21 "G" Capital y Mónica Inés Montenegro, argentina, nacida el 12/2/1942, casada, sicóloga, L.C. 4.257.380, domiciliada en la calle Tucumán 540, Piso 21, "G" Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mediante la construcción y explotación de plantas de elaboración, fraccionamiento, embotellamiento y expendio de bebidas alcohólicas o no alcohólicas y las de este último tipo, gaseosas o naturales, jarabes, extractos y concentrados derivados de la fruta, gasificados o no; b) Mediante la fabricación, transformación y procesado de las materias y/o productos elaborados de la industria de bebidas; gaseosas o no; c) Mediante la explotación de viñedos, olivares, frutales, tambos, cabañas, granjas y establecimientos agrícolos ganaderos de cualquier productos del agro y de la ganadería; d) Mediante la industrialización, comercialización y distribución de productos correspondientes al ramo alimenticio y de licorería, así como también todo lo relacionado con envases de vidrio, hojalata, plástico, papel, cartón y derivados; e) Mediante la explotación, industrialización, fabricación, elaboración, destilación, mezcla, fraccionamiento y envasado de productos y subproductos derivados de la industria del petróleo y petroquímica; f) Mediante la forestación y reforestación de tierras y explotación de la madera en todos sus aspectos; g) Promover y realizar inversiones en tierras áridas, su recuperación y explotación; h) Mediante la inversión, en tierras áridas, arrendamiento, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal; j) Mediante el ejercicio de negocios de importación y exportación de todo tipo de bienes, k) Mediante inversiones o aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios o papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; otorgamiento de avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se incluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público; l) Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones o servicios civiles y comerciales relacionados con los objetos detallados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Capital: El capital social es de australes veinte mil (₳ 20.000) y se divide en 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal de 1 austral. Suscripción el señor Filguerira suscribe ₳ 18.000 integra el 25 % en dinero efectivo y la Señora Montenegro suscribe ₳ 2000 e integra el 25 % en dinero en efectivo. Directorio: Presidente: Osvaldo René Passera. Vicepresidente: Doctor Hugo Edgardo Rosetti. Director Suplente: Marcelo Fabián Anaut (el señor Osvaldo René Passera, es argentino, nacido el 22/4/1924, divorciado jubilado, L.E. 6.090.025; don Hugo Edgardo Rosetti, argentino, nacido el 10 de octubre de 1933, casado, médico, L.E. 4.120.716 y Marcelo Fabián Anaut, argentino, nacido el 29/5/1963, soltero, abogado, D.N.I. 16.123.825, todos domiciliados en la calle Tucumán 540, piso 21 "G" Capital. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Se establece la sede social en la calle Tucumán 540, piso 21 "G"Capital (fuera del estatuto).

El Escribano
Nº 58.012

CICCONE CALCOGRAFIA

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del Artículo 10º de la Ley 19.550, se comunica por un día que por Resolución de Asamblea Extraordinaria del 17/1/89 se modificó el objeto social, dándose nueva redacción al artículo 3º del Estatuto Social. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Industrial Gráfica: Consistente en la fabricación de todo tipo de formularios convencionales o especiales, con o sin medidas de seguridad y/o caracteres para su posterior lectura, papel moneda, elaboración de impresos o especies valorados, billetes o certificados para sorteos o apuestas, fichas para apuestas de casinos, acuñación de moneda metálica, fichas y cospeles, materias primas de la industria gráfica, equipos gráficos, sus repuestos y accesorios. En las elaboraciones precedentemente señaladas, que se realicen por cuenta y orden de Bancos Centrales, Ministerios u otros organismos del Exterior, Nacionales, Provinciales o Municipales, las mismas se ajustarán a las disposiciones y resoluciones de dichos entes. b) Industrial Electrónica: consistente en la fabricación de equipos o componentes para juegos de azar o entretenimiento, equipos electrónicos de impresión, lectura, procesamiento y teleprocesamiento de datos. Sus repuestos y accesorios. c) Comercial: en la importación y exportación, compra, venta, consigna-

ción, representación y distribución en el mercado local o en el exterior de los productos indicados en los párrafos anteriores, incluyendo papeles comunes o especiales, productos o artículos de uso en las artes gráficas, tarjetas o fichas plásticas, máquinas o equipos gráficos o para juegos de azar o entretenimiento, sus componentes, equipos electrónicos de impresión, lectura, procesamiento y teleprocesamiento y clasificación de datos, sus repuestos y accesorios y también patentes de invención, marcas, licencias, diseños y modelos industriales. d) de Servicios: consistente en la modificación, lectura y clasificación de documentos como así también procesamiento de datos para terceros; reparación y mantenimiento de maquinarias gráficas, de juegos de azar o entretenimiento, equipos electrónicos de impresión y procesamiento de la información.

El Asesor Legal
Nº 58.043

GRAME

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S.A.: Socios: Miguel Guillermo Garber, arg., casado, médico, 8/1/59, CIPF 7.215.738, Zabala 2679, P. 1º, Cap. Fed.; Ana Claudia Garber, arg., divorciada, comerciante, 13/11/57, CIPF. 7.215.737, Mendoza 2906, P. 1º Cap. Fed. Fecha Constitución: 21/4/89. Denominación: "GRAME S.A." Domicilio: Florida 670, P. 1º "53" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte del curar; b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal. d) Efectuar contrataciones por servicios de medicina integral entre instituciones u organismos mutuales, obras sociales, empresas oficiales y particulares, compañías de seguros o entes particulares y con instituciones médicas o profesionales del arte de curar en todo el país. e) Efectuar asesoramientos para la organización de servicios médicos especializados; efectuar asesoramiento de sistemas de atención médica mediante mecanismos pre-pagos y organizarlos; administrar y/u organizar sanatorios, clínicas y/u hospitales privados; f) Estudiar planes de organización sanitaria aplicables a zonas específicas del país; prestar asesoramiento a organismos o instituciones oficiales y/o privadas; g) Organizar cursos post-graduados en medicina, odontología, enfermería, enfermería especializada, rehabilitación y toda otra actividad o profesión de alguna manera relacionada con la ciencia médica; h) Financiar intervenciones quirúrgicas, gastos sanatoriales, y/o tratamientos médicos u odontológicos, con excepción de las operaciones mencionadas en la Ley de entidades financieras u otros por los que se requiera el concurso público. Se deja expresa constancia que la Dirección Técnica y la prestación de servicios médicos será realizada por profesionales con título habilitante. Capital: Nueve mil australes, dividido en 9000 acciones ord. nominat. no endosables, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Miguel Guillermo Garber; Directora suplente: Ana Claudia Garber; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 58.048

IDAC IMPRESION Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 27/4/1989. Socios: Gustavo Eduardo Faerman, argentino, casado, industrial, nacido el 13/4/1961, D.N.I. 14.610.825, domiciliado en Bulnes 2605, piso 2º dep. "A" Cap.; Rafael García Tuñon, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/6/1957, D.N.I. 13.120.424, domiciliado en Paraguay 1327 piso 7º dep. "N" Cap. y Eduardo Emilio Frigerio, argentino, casado, arquitecto, nacido el 12/12/1958, D.N.I. 12.945.907, domiciliado en Bulnes 2605 piso 4º dep. "A" Cap. Denominación: "IDAC IMPRESION Y DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA S.A." Domicilio Social: Copérnico 2389 piso 5º dep. "D" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de los límites de país a las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones u operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Arquitectura, Proyectos y Dirección de Obras: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y ejecución de obras de arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción y decoración que estará a cargo de profesionales con título habilitante. Editorial y Distribución de Publicaciones: dedicarse a la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable, en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta de papeles para impresiones gráficas libros y revistas. Publicidad: negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, vía pública y por los métodos usuales para tal fin. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación distribución, de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa o por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra y venta de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones, y representaciones y asesoramientos. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etc. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas y carteles impresos o por cualquier forma de difusión usual para el fin o que en el futuro se creara en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transportes. Además podrá realizar diseño asistido por computadoras; diseño gráfico como así también diseño industrial. Capital Social: Australes tres mil. Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Eduardo Faerman, Vicepresidente: Rafael García Tuñon, Director Suplente: Eduardo Emilio Frigerio.

El Autorizado
Nº 56.999

REALIZACIONES CINEMATOGRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea general extraordinaria del 30/11/88 resolvió modificar los arts. 8º, 11 y 16 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente forma. Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de los miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 11: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Dec. Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio, por el o los liquidadores designados por la Asamblea. En ambos casos, si correspondiera, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. El Directorio.

El Presidente
Nº 58.036

SAN RAMON

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, FORESTAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha septiembre 23 de 1988 se resolvió la escisión parcial del capital social y reducción consecuente del mismo, modificándose la redacción del artículo 4º del Estatuto Social cuyo nuevo texto es el siguiente: "El capital social es de australes novecientos dieciséis y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción".

El Abogado
Nº 56.983

SIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escrit. 91 del 2 de mayo de 1989. Resol. IGJ. 1/86, Anexo II. Accionistas: Marcelino Oscar García, nacido el 4/8/30, comerciante, D.N.I. 4.241.645, domiciliado Av. Maipú 1744 (7º A) Vte. López; y Néstor Adrián Kloster, nacido 10/11/64, empleado, D.N.I. 7.038.477, domic. Arcos 2865 (1º C) Cap. Fed. Ambos argentinos y casados. Denominación: "SIMAL S.A." Duración: 99 años desde inscripción en Reg. Públ. Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo, todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Constructora: construcción y reparación de edificios de cualquier naturaleza, y todo tipo de obras de carácter privado. Las actividades enunciadas podrán realizarse en cualquier lugar del país. Capital: ₳ 15.000. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Marcelino Oscar García; Vicepresidente: Néstor Adrián Kloster; Director Titular: Carlos Raúl Stagnaro; Director Suplente: Roberto Cristóbal Herrera. Sede Social: Arcos 2865 (1º C) Cap. Fed.

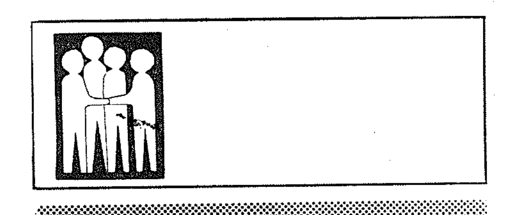
El Apoderado
Nº 58.058

TELAS A. F.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 30, folio 56 del Registro 592 de Capital Federal de fecha 18/1/89 se constituyó la sociedad "TELAS A.F. S.A." Socios: José Rodolfo Ansa, argentino, casado, nacido el 27/8/46, comerciante, L.E. Nº 4.559.286, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2239, 7º "B" Capital; y Alberto Claudio Sabbag, argentino, casado, nacido el 2/12/1958, D.N.I. Nº 12.464.139, domiciliado en Hipólito de Yrigoyen 2054 P. B. "1" Capital, comerciante; Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración, y fabricación de hilados, tejidos naturales y/o artificiales y/o sintéticos y confecciones con los mismos, en todas sus formas y derivaciones, ampliaciones, ramos y afines, fabricación de maquinarias para la industria textil. Comerciales: Mediante la compra venta de mercaderías, importación, exportación, distribución, cesión de patentes de invenciones, marcas, modelos, privilegios, concesiones e intervención en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de hilados y tejidos naturales y/o artificiales y/o sintéticos y sus materias primas y todo lo que se confeccione con ellos y de maquinarias textiles. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 80.000, dividido en 80 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1000, valor nominal c/u, con derecho a un voto por acción. Suscripción: José Rodolfo Ansa 50 acciones; Alberto Claudio Sabbag 30 acciones; Integración: 25 %. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Directorio: Presidente: José Rodolfo Ansa; Vicepresidente: Alberto Claudio Sabbag; Director Suplente: Claudio Mario Sabaj, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 16.939.065, domiciliado en Valentín Gómez 3146 piso 6º Capital con mandatos por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. La representación corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la Sindicatura. Sede social: Viamonte 2613 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 58.008



Contratos de S.R.L.



CENTER HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Documento: 20/4/1989. Socios: Norberto Horacio Calloni, argentino, nacido el 12/2/1941, D.N.I. 7.715.840, casado, domiciliado en Rioja 927-Merlo-Prov. Bs. As. y María Dolores Franco, argentina, soltera, nacida el 18/9/1954, D.N.I. 11.464.141, domiciliada en Rivadavia 1391 de esta Capital, ambos comerciantes. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: ₳ 10.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de artículos del hogar, muebles, menaje, motores diesel y rodados en general. Industriales: Fabricación de muebles y rodados en general, y realizar todo tipo de operaciones inherentes a estas actividades. Financieras: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, mediante bonos, libretas, órdenes u otros instrumentos de compra utiliza-

bles ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía, o sin ella; realizar operaciones de crédito hipotecario mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías vigente o sin ella, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (c.t.) ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Domicilio: Alsina Nº 1170-4º-of. 412 de esta Capital. Administración, Representación y Uso de la Firma: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración, de la sociedad, designandose Gerentes a ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, Mayo 31 de 1989.

El Autorizado
Nº 58.025

CEPACIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Elsa Baron, argentina, casada, médica, L.C. Nº 678.334, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1818, 11º "A", Cap., de 62 años. Irene Anahí Vijnovich Baron, argentina, casada, médica, D.N.I. Nº 11.816.565, domiciliada en Juncal 3102, 20º "C", Cap., de 33 años, Ignacio Augusto Vijnovich, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.838.400, domiciliado en Beruti 3219, 14º "B", Cap., de 36 años. 2) Documento privado de fecha 18/5/89. 3) "CEPACIT S. R. L." 4) Bustamante 1818, 11º "A", Cap. Fed. 5) Realizar estudios anatomopatológicos y citológicos asistenciales y de investigación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 6) 50 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 9.000 representado por 900 cuotas de capital de A 10 cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Designan gerentes a Elba Baron, Irene Anahí Vijnovich Baron e Ignacio Augusto Vijnovich. 10) 31 de diciembre. El Autorizado.

El Abogado
Nº 58.041

DANIEL A. RIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyóse por escritura pública. (1) Daniel Alfredo Rivas, argentino, nacido 19/12/1955, comerciante, casado, D.N.I. 1.848.365, domicilio: Escalada 836, Cap.; y Jorge José Chirico, argentino, nacido 10/2/1953, comerciante, casado, D.N.I. 10.939.337, domicilio: Ercilla 5107, 1º "A", Cap. (2) 16/5/89. (3) "DANIEL A. RIVAS S. R. L." (4) Ercilla 5107, 1º "A", Cap. (5) 99 años desde inscripción R.P.C. (6) Fabricación, industrialización, venta, comercialización, importación y exportación de muebles metálicos para interiores, jardines, artículos para camping, parrillas, sombrillas, piletas de natación de lona y todo otro elemento que se relacione directamente con el rubro predeterminado. (7) A 10.000. (8) Los 2 socios como gerentes, individual e indistintamente. (10) 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 58.040

EXINCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Privado: 1) Pablo Silvano Camera, Argentino, Soltero, Comerciante, nacido 6-12-58, D.N.I. 13.049.669, Pringles 924 Capital y Viviana Noemí Asrilant, Argentina, Soltera, Comerciante, nacida 21-6-49, D.N.I. 6.145.295, Boulogne Sur Mer 453 Capital. 2) 15 de Mayo de 1989. 3) "EXINCO S. R. L." 4) Chacabuco 691 Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, fabricación, consignación, representación y distribución de: a) Art. ferretería en general. b) ropa de trabajo, guantes y demás elementos destinados a la seguridad industrial. c) Instrumentos de medición, maquinas y metales en general. 6) 99 años, contados a partir inscripción Registro Público de Comercio. 7) A 50.000 (Australes cincuenta mil). 8) A cargo de los socios en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. 9) Por los socios Gerentes en forma individual e indistinta. 10) 30 de Abril de cada año.

El Apoderado
Nº 58.046

EXPOFOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios de fecha 7-11-88, los mismos procedieron a modificar la cláusula 1º, la cual queda redactada de la siguiente manera: Primera: La sociedad girará en plaza con el nombre de "EXPOFOTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la Av. Corrientes 1670, 9º Piso, Of. "E", Capital Federal, pudiendo en lo sucesivo trasladar la sede del lugar indicado, establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, por medio de resolución de los socios.

El Autorizado
Nº 58.063

MAGAVA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-6-89; Héctor López, argentino, casado, comerciante, 56 años, L.E. 5.578.424, Las Heras 1266, Vicente López, Pcia. Bs.As.; Susana Isabel Panuncio, argentina, casada, comerciante, 47 años, L.C. 4.202.638, Las Heras, Vicente López, Pcia. Bs.As.; y Martín Ezequiel López, argentino, soltero, 20 años, emancipado judicialmente, D.N.I. 20.335.504, Las Heras 1266, Vicente López, Pcia. Bs. As.; "MAGAVA TURISMO S. R. L.", Av. de Mayo 1437, Piso 4º Of. G, Capital; 90 años; Actuar como agencia y/o empresa de viajes y turismo, con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas. A 100.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31-3-.

El Apoderado
Nº 54.976

METALES ARIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Luis Norberto Kohan y Hernán Javier Kohan. 2) Documento privado del 21/04/89. 3) "METALES ARIES S. R. L." 4) Muraturc 4852 Capital Federal. 5) Actividades a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa de materias primas, productos semielaborados y/o terminados relacionado con la industria metalúrgica, en especial el ramo de metales ferrosos y no ferrosos; b) industriales: mediante la fabricación de productos relacionados con los mencionados en el punto a. 6) 10 años a partir inscripción en R.P.C. 7) A 10.000. 8) Luis Norberto Kohan por término contrato. 9) Firma socio gerente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 58.010

MIVEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Constitución: instrumento privado del 5 de Junio de 1989. 2.- Socios: Pierre Louis Bert-



helemy Floch, comerciante, uruguayo, casado, domiciliado en Av. Triunvirato 4260 Dto. "3" de Capital Federal, mayor de edad y Jaime Voskovoynik, empleado, uruguayo, soltero, con domicilio en Av. Triunvirato 4260 Dto. "3" Cap. Fed. con D.N.I. 92.119.771. 3.- Denominación: "MIVEZ S. R. L." 4.- Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5.- Objeto: Fabricación y comercialización de objetos de óptica, precisión, indumentaria, marroquinería y regalos. Asimismo podrá realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías, insumos, maquinarias y anexos. 6.- Capital Social: Cuarenta mil australes (A 40.000) divididos en 40.000 cuotas iguales de VAN 1.- cada una suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Pierre Louis Berthelemy Floch 39.960 cuotas sociales de VAN 1.- cada una y Jaime Voskoboynik 40 cuotas sociales de VAN 1.- cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25 %) en dinero en efectivo. 7.- Administración, representación y uso de la firma social: cualquiera de los socios en forma su condición de socios gerentes enmarcando sus firmas con el sello social. 8.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 56.984

MY - STYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo de Fecha 18/5/1989. Socios: Elvira Luisa Loescher, argentina, nacida el 19/9/1925, maestra jubilada, viuda, L.C. 4.317.299, domiciliada en Arroyo 897-Piso 2º "7" Cap. Federal, y Ana María Farias Loescher, argentina, nacida el 22 de Setiembre de 1950, divorciada, comerciante, L.C. 6.412.960, domiciliada en Marconi 3517, Beccar, Partido de San Isidro (Bs. As.). Denominación: "MY - STYLE S. R. L." Domicilio social: Arroyo nº 897-Piso 2º Departamento "F" Cap. Federal. Plazo de duración: 5 años a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto social: Realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra-venta por mayor y menor, elaboración, fabricación y confección; importación y exportación de artículos de indumentaria, marroquinería y sus accesorios y de bijouterie, su financiación, representación, comisión y consignación; vestidos con inclusión de botas, zapatos y tejidos en general; impresos, diarios y periódicos, libros, artículos de encuadernación, fotografías, papelerías y adhesivas y caracteres de imprenta. Capital social: Australes Veinte Mil. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de ambas socias quienes revisten el caracter de Gerentes pudiendo actuar en forma indistinta por el término de 5 años. Fecha de Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 57.000

PROMINGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Reunión de socios del 23/5/89 decidió aumentar el capital a A 300.000.- con la suscripción de 270.000 cuotas partes de A 1.- valor nominal c/u. para alcanzar el capital necesario exigido por la Aduana de la Rep. Argentina para operar como importadora-exportadora, asimismo modifica la cláusula cuarta con respecto al uso de la firma social. Quedan modificadas por lo tanto las cláusulas 3º y 4º del contrato social. Tercera: El capital social se fija en la suma de australes: Trecientos mil (A 300.000.-) dividido en 300.000 cuotas de A 1.- (un austral) valor nominal cada una, suscripto por los socios a razón de cien mil (100.000) cuotas sociales cada una. Cuarta: Su duración es de noventa y nueve años a partir de su registración, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. Quedan nombrados gerentes todos los socios y el uso de la firma social será ejercido por dos o más de los socios gerentes en forma conjunta. Durarán en sus mandatos por todo el tiempo de duración de la sociedad, y darán una garantía de australes: doscientos (A 200.-) cada uno que depositarán en efectivo en la caja social. Podrán adquirir y vender bienes muebles, e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas, y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil, y permitidos por las leyes de la Nación.

El Escribano
Nº 56.985

PUBLIMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por oficio del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, en los autos: "Garibaldi Daniel David s/ sucesión", se ha ordenado inscribir la declaratoria de herederos dictada en el mismo con fecha 31/10/85, a favor de Elena Alicia Garibaldi y Salazar, Daniel Mario Garibaldi y Salazar y María Virginia Salazar de Garibaldi, con respecto a las 500 cuotas de capital de que era titular el causante, en la sociedad "PUBLIMPRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado
Nº 54.967

PUBLIMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por acto privado de fecha 12 de mayo de 1989, los Señores María Virginia Salazar de Garibaldi (L. C. 157.132), Elena Alicia Garibaldi de Lauria (L.C. 3.608.580) y Daniel Mario Garibaldi (C.I. 3.910.559), domiciliados en Larrea 1055, piso 2º, Capital Federal; ceden, venden y transfieren, por el precio de australes Mil, al Señor Juan Carlos Garini, argentino, casado, nacido el 10/11/50, L.E. 8.490.398, con domicilio en San José 907, piso 5º, "A", Capital Federal; las 500 cuotas de capital que poseen en la sociedad "PUBLIMPRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Autorizado
Nº 54.968

SENTINEL TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 24/5/89. Socios: Beatriz Nora Juárez de Fant, argentina, casada, psicóloga, 37 años, D.N.I. 10.203.333, Laprida 1225, 2º piso D, Capital; María Tereza de Souza Lobo, brasileña, divorciada, comerciante, 42 años, Pasaporte CC609.480, General Urquiza 223, apartamento 1302, Río de Janeiro, Brasil; Horacio Jorge Santiago Cáceres Aráoz de Lamadrid, argentino, casado, agente de viajes, 35 años, D.N.I. 10.966.992, Junín 687, 3º piso, Capital; Esteban Antonio Nofal, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. 18.205.306, Uriarte 1296, Capital; Mónica Silvia Nofal, argentina, soltera, comerciante, 24 años, D.N.I. 16.938.922, Av. del Libertador 3050, 8º piso A, Capital y Sandra Elena Nofal, argentina, soltera, comerciante, 23 años, D.N.I. 17.448.475 Av. del Libertador 3050, 8º piso A, Capital. Denominación: "SENTINEL TRAVEL S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Intermediación en la reserva o locación de servicio en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en contratación de servicios hoteleros en el país o en extranjero. c) La organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Capital: A 60.000.- Administración: todos los socios. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Av. Santa Fe 951, 4º piso, Capital.

La Autorizada
Nº 58.011

SALVETTI GABRIELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SALVETTI GABRIELLI S.R.L. hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato privado. Socios: Jorge Carlos Salvetti, argentino, casado, nacido el 11/11/49, comerciante, D.N.I. 8.077.934, domiciliado en la calle Lezica Nº 4028 depto. 16 bajo Capital Federal; Ana María Gabrielli, argentina, nacida el 3/9/54, comerciante, D.N.I. Nº 11.361.193, casada, domiciliada en la calle Lezica Nº 4028 depto. 16 bajo Capital Federal. Fecha de Contrato Privado: 31/3/89. Denominación Social: Salvetti Gabrielli, S.R.L. Domicilio Social: Lezica Nº 4028 depto. 16 bajo Capital Federal. Objeto Social: compra-venta, consignación, ventas por mandato, permutas, de todo tipo de automóviles nacionales o importados, pick-up, camiones, motos, motocicletas, ciclomotores; representaciones, consecione y todo aquello relacionado con la comercialización de los tipos de vehículos antes mencionados. Plazo de Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes Veinte Mil (A 20.000.-). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Designándose gerentes a los señores Jorge Carlos Salvetti y Ana María Gabrielli. Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 56.981

SI-VA SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 32 del 17/5/89 por ante la escribana del Partido de San Fernando (Bs. As.), doña Graciela S. S. de Arcos, Héctor Horacio Pagano vende, cede y transfiere sus cuotas sociales del siguiente modo: a Rafael Román García Azcárate, argentino, nacido el 25/1/49, casado, comerciante, L.E. 7.642.027 y domicilio en Olazabal 2829, piso 18º "C", Capital Federal, 150 cuotas, valor nominal A 1.500 y a Gustavo Marcelo Lusardi, argentino, nacido el 24/12/48, casado, comerciante, D.N.I. 7.657.608, y domicilio en Figueroa Alcorta 3044, piso 5º "E", Capital Federal, 114 cuotas, valor nominal A 1.140.- Y Héctor Eduardo Gómez vende, cede y transfiere sus cuotas 36 de un valor nominal de A 360.- a Gustavo Marcelo Lusardi. El precio de esta operación es de A 21.000.- de los cuales Héctor Horacio Pagano percibe A 18.480.- y Héctor Eduardo Gómez A 2.520.- resolviendo los nuevos socios reformar las clausulas "cuarta" y "quinta" del Contrato Social. Capital Social: A 3.000.- aportado por los socios en partes iguales. Administración: Se designa a Rafael Román García Azcárate "Gerente", con la representación legal y el uso de la firma social. Domicilio Social: Julián Alvarez 488, piso 3º, "D", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 56.997

TECNOFILT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 26/1/88, Eduardo Enrique Mendoza cedió sus 50.000 cuotas sociales de "TECNOFILT S.R.L." a Romualda Sánchez, arg., nac. 13/9/40, casada, ama de casa, D.N.I. Nº 3.970.892, domic. en Av. Juan B. Justo 9100 (3º/103) Cap. Fed. Quedan como gerentes los socios Moisés Sidis y Romualda Sánchez. Por inst. privado del 30/8/88, Romualda Sánchez cedió sus 50.000 cuotas sociales a José Luis Giordano, arg., nac. 12/10/48, casado, industrial, L.E. Nº 5.098.233, domic. en Tres Arroyos 1255, Cap. Fed., quedando como únicos socios con cargos de gerentes Moisés Sidis y/o José Luis Giordano.

El Socio Gerente
Nº 58.059

— ACLARACION —

EDAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se rectifica el edicto publicado el 24/5/89 Nº 55.636 de Edafa SRL en el sentido donde dice "En consecuencia deciden aumentar el capital social a A 100.000, "debe decir" a A 10.000, como se indica en la cláusula cuarta transcripta en el mismo.

El Escribano
e. 9/6 Nº 58.026 v. 9/6/89

Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo J. Cárdenas, Secretaría Nº 17, en autos "KASTNER DE ARCI MIRTA c/ ARCI HORACIO RODOLFO s/ Divorcio, Separación de Bienes", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 12 de 1988. Autos y Vistos: ...y en virtud de lo prescripto por el art. 8º de la ley 23.515, conviértase la separación personal decretada a fs. 44 en divorcio vincular con los efectos dispuestos por los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese al Sr. Horacio Rodolfo Arci por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Ley... Fdo.: Eduardo J. Cárdenas, Juez Nacional en lo Civil".
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.
e. 9/6 Nº 58.050 v. 9/6/89

Nº 18

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza al Sr. JOSE FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "FERNANDEZ JOSE s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 9/6 Nº 51.714 v. 9/6/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos: "RENUS DE CALZONE MARIA DEL CARMEN c/ CALZONE MARIO JORGE s/ Divorcio," notifica: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1989: ...Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges MARIO JORGE CALZONE y MARIA DEL CARMEN RENUS decretada a fs. 67/69 en divorcio con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del C. Civil. Notifíquese... Publíquese por dos días. Fdo.: Lucas C. Aón, Juez.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 9/6 Nº 54.965 v. 12/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a EDUARDO ANTONIO SANJURJO a estar a derecho en autos "SANJURJO, EDUARDO ANTONIO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1988.
Héctor Enrique Peña, secretario.
e. 9/6 Nº 56.976 v. 9/6/89

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, 2º Piso, Capital Federal, notifica a CARMEN REGINA MARGARITA SOFIA y RAMONA CALDARELLI, que el 17 de mayo de 1989, se realizó la subasta del bien de calle Conde 842 de esta ciudad, que fuera decretada en los autos "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. c/ FONTANELLA s/ Hipotecario" que tramitan ante este Tribunal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 9/6 Nº 58.055 v. 12/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 de la Dra. Marta Cirulli, interinamente a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 3º Piso, hace saber, en los autos caratulados: "JOSE FERRARINI S. A. C. e I. s/ Concurso Preventivo", por un día, la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 17 de mayo de 1989. En atención a lo solicitado por la concordataria en fs. 3618, manifestaciones del órgano sindical contenidas en la presentación de fs. 3620 y conformidad allí expresada, se acogerá favorablemente la petición requerida. Consecuentemente, declárase concluido el presente concurso preventivo (L. C. 70). Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y La Nación. Notifíquese. Fdo.: Carlos M. Rotman, Juez".
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 9/6 Nº 58.020 v. 9/6/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, con asiento en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, en autos "SMITH BECERRA PABLO E. s/ pedido de quiebra por PANCROMATICO S. A." cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Pablo Enrique Smith Becerra, para que comparezca a estar a derecho, e invoque y pruebe cuanto estime conveniente (conf. art. 91, Ley 19.551), bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 9/6 Nº 58.013 v. 12/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, en el Expediente Nº 56.198 "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ ALOMAR JOSE G. y Otra s/ Ejecutivo", cita y emplaza para que en el término de cinco días posteriores a su publicación comparezca JOSE GENARO ALOMAR a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez".
Buenos Aires, 3 de marzo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario
e. 9/6 Nº 58.024 v. 12/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de VIRGILIO JOSE LEIVA, Síndico, Contador, Dr. Enrique C. Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 3 de noviembre de 1989 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 9/6 Nº 1787 v. 15/6/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la apertura del concurso civil liquidatorio del Sr. DANIEL RICARDO SANCHEZ, expediente Nº 48.369, síndico; Horacio Héctor Parma con domicilio constituido en Rivarola Nº 111, Piso 1º, Dto. "1", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 22 de agosto de 1989. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que en el plazo de 48 hs., los pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 25 de octubre de 1989 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
José María Fanti, secretario
e. 9/6 Nº 1788 v. 15/6/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "MENDEZ MUDANZAS S. C. A. s/ Quiebra", Síndico designado M. Noemí Abad, con domicilio constituido en Rivadavia 6817, Piso 2º, "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1989. Asimismo se consigna el estado de falencia del socio comanditado Sr. JUAN CARLOS OTTONELLO de la fallida. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 24 de octubre de 1989 a las 9 hs., en relación Méndez Mudanzas S. C. A. y a las 10 hs., respecto al Sr. J. C. Ottonello; con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que posean pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., en esta jurisdicción, bajo apercibimiento tenerlo por constituido en los términos de los arts. 133 y 41 del CPr. La sindicatura deberá presentar los informes pre-

vistos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de setiembre y 2 de octubre de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria
e. 9/6 Nº 1789 v. 15/6/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados: "PUGA OSCAR - MATTA de PUGA LUCIA BEATRIZ, Soc. de Hecho, PUGA OSCAR y MATTA de PUGA LUCIA BEATRIZ s/ Quiebra", (Expte. Nº 59.407) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 1 de junio de 1989.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 9/6 Nº 1790 v. 15/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 5/5/89 se decretó la quiebra de "GRILLO PEDRO ALDO", con domicilio en la calle Avda. Córdoba 2008, de esta Capital Federal, en estos autos caratulados: "GRILLO PEDRO ALDO s/ Quiebra", Expte. Nº 14.924. Se ha designado Síndico al Contador Jorge Alberto Bustos, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 385, 3º Piso, Capital Federal, fijándose el día 12 de setiembre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al Síndico, los días 3/10/89, y 26/10/89, en los cuales rendirá su informe individual y el estado general de negocios del fallido conforme los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 16 de noviembre de 1989 a las 8 hs., para celebrar la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 95, incs. 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 9/6 Nº 1791 v. 15/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, del Dr. Santiago Federico Johnson, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días, que en autos "FORBAT S. R. L. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 15.794 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FORBAT S. R. L., con domicilio en Av. Corrientes 531, Piso 4º, de la Capital Federal, con fecha 8/5/89, habiendo sido designado Síndico el Dr. Jorge Alberto Bustos, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 385, Piso 3º, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos hasta el día 27/9/89. Se ha señalado para el día 30 de noviembre de 1989 a las 8 horas la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal ó lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran (art. 14, inc. 4º, Ley 19.551).
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 9/6 Nº 58.053 v. 15/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, del Dr. Santiago Federico Johnson, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que en autos "FORBAT FARMA S. A. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 15.793, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Forbat Farma S. A., con domicilio en Av. Corrientes 531, Piso 4º, de la Capital Federal, con fecha 8/5/89, habiendo sido designado Síndico el Dr. Bottarelli, Miguel Angel, con domicilio en Montevideo Nº 595, Piso 7º, Dto. "B", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos hasta el día 27/9/89. Se ha señalado para el día 30 de noviembre de 1989 a las 8 horas la fecha para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran (art. 14, inc. 4º de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 9/6 Nº 58.054 v. 15/6/89

JUZGADO FEDERAL DE SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires), Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a MODESTO REVOLLO GONZALEZ para que comparezca en la causa Nº 3949/89 que se le sigue por infracción a la ley 20.771 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
San Isidro, 15 de mayo de 1989.
Daniel R. D. Vázquez, secretario
e. 9/6 Nº 1792 v. 9/6/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, cita y emplaza a JAVIER PEDRIDO PEREZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ SANCHEZ FELIX O. y PEDRIDO PEREZ JAVIER s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el juicio. El Presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Pregón" de Lanús,
La Plata, 27 de abril de 1989.
Juan Pablo Augé, secretario
e. 9/6 Nº 56.992 v. 12/6/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9 de La Plata, cita y emplaza a LUIS ALBERTO DOMINGUEZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ DOMINGUEZ LUIS y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Sol" de Quilmes.
La Plata, 21 de marzo de 1989.
María Inés Spinetta, secretaria
e. 9/6 Nº 56.991 v. 12/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/6/89 - Vence: 13/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29.5.89	JOSE CHICO	56.934
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17.5.89	ERNESTO DIAZ	54.933
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.5.89	ANTONIA VACCARO	54.914
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24.5.89	JUAN BAUTISTA ZABALA	54.925
17	34	Julio César Dávolos	30.5.89	FRANCISCO JOSEFA BOHESEN	56.902
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.5.89	MARIA CRISTINA PATERNOSTE DE DUARTE	54.908
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.5.89	ELVIRA PEREZ DE BISSO	54.920
18	36	María Isabel Millán	18.5.89	JOSE DELACQUA	56.899
19	38	Marta B. Gómez Alsina	30.5.89	OLGA GODOY DE SEIJO	56.906
21	42	Ramiro E. Rodríguez	24.5.89	HECTOR ESPOSITO	56.917
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20.4.89	ORTIZ DE SOREL MARIA	56.915
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22.5.89	PAULA AIDEE BARRERA DE SCIASCIA	54.938
24	48	Rubén H. Malatesta	1.6.89	SUSANA CONCEPCION RAMAS DE FRAGA Y JORGE ALBERTO FRAGA	54.917
27	53	María Isabel Di Filippo	9.5.89	MARIA SCIGLIANO DE CURTO	54.905
28	55	Mónica C. Fernández	24.5.89	VICENTA CASTROGIOVANNI VDA. DE GENTILCORE	54.929
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.5.89	MILED DACU	54.906
34	64	José María Pérez	16.5.89	MARIA ANA JESUS FERNANDEZ	54.907
34	64	José María Pérez	24.5.89	JOSE MARIA FOGUET GARCIA	54.939
35	65	Juan T. Battini Vidal	26.5.89	ANA MOREIRAS	54.924
37	67	Gustavo Daniele	12.5.89	CORREA JUSTA MATILDE	54.935
37	67	Gustavo Daniele	31.5.89	JORGE CONVERSO	56.900
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.5.89	CHAPLIC DE MENDELSON TZIVIA	54.904
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	30.5.89	JUAN EDMUNDO GERVAN	54.911
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1.6.89	MARIA ANTONIA CORREA	56.918
47	77	Silvia R. Rey Daray	30.5.89	SUSANA MABEL ROTILI	56.962
48	78	Ana María Himschoot	26.5.89	HILDA CLEMENCIA MOLINA	54.940
48	78	Ana María Himschoot	29.5.89	ANA PALOPOLI	56.888
49	79	Virginia Simari de Landó	31.5.89	NORBERTO MARRE	54.932
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.5.89	MARIA CARMEN GOMEZ DE LAGÜELA	56.924
51	81	Jorge A. Cebeiro	26.5.89	FRANCISCO TOMAS MANFREDO	56.925
51	81	Jorge A. Cebeiro	22.5.89	ETELVINA NICOLASA RABELLINO	56.947
55	85	Olga María Schelotto	31.5.89	ELISEO JUAN LESCARBOURA	54.899
55	85	Olga María Schelotto	26.5.89	ANTONIO FRANCISCO FERRARI	54.909
55	85	Olga María Schelotto	22.5.89	MARIO NUDELMAN	54.926
56	86	Silvia Liliana Mortara	2.6.89	ANGELA DOMINGA MELE	54.937
56	86	Silvia Liliana Mortara	9.5.89	GUILLERMO MARCELO LYNCH	56.884
58	88	Viviana O. Fernández Scoane	31.5.89	RITA LEONOR ARRUA	56.912
59	89	Adrián R. Del Federico	24.5.89	RAIMONDO DE FERRUGGIARO, ANGELA, CLAUDINA, FERRUGGIARO CANDIDO OSCAR y/o FERRUGGIARO y/o FERRUGGIARO OSCAR y/o FERRUGGIARO OSCAR CANDIDO Y DE FERRUGGIARO OSCAR NESTOR	54.921
65	95	Enzo M. Mazzardi	30.5.89	JOSE ESCALANTE	54.916
66	96	Juan José Caprin	1.6.89	HALINA TREBSKA	54.930
69	99	Nora C. González de Rosello	30.5.89	OLGA FELISA AGO	54.918
69	99	Julio A. Auliel	24.5.89	JUAN CARLOS BLASCHI	54.928
69	99	Nora C. González de Rosello	30.5.89	DI FRANCESCA DE DI FRANCESA DORA TERESA	56.905
69	99	Nora C. González de Rosello	5.5.89	SARKIS GUZELIAN Y SATENIK KODJADOURIAN	56.959
70	100	Julio A. Auliel	17.5.89	MARIA PIA DEL MISTRO DE CONSTANTIN	54.912
70	100	Julio A. Auliel	30.5.89	PURIFICACION BALTAR RODRIGUEZ y/o BALTAR SZAMRO	54.919
72	102	Daniel H. Russo	23.5.89	ANTONIO COTON	56.908
73	103	Dolores Miguens	18.5.89	PEDRO BENJAMIN CORTES Y MARIA FULCONI	56.894
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	22.5.89	CATALINA MAZZEO DE MAZZITELLI	56.935

e. 9/6 Nº 102 v. 13/6/89



Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO LINEA POPULAR

Distrito Corrientes

ESTADO PATRIMONIAL

Período comprendido entre el 1/10/87 al 31/12/87

ACTIVO:

Disponibilidades

Caja	A	105,00
muebles, útiles y máquinas según inventario existente	A	10,10
	A	115,10

PASIVO

No existe

Patrimonio Neto	A	115,10

Dr. Enrique Jorge Arballo, Presidente. — Rafael Carlos Galvez, Tesorero. — Dr. Ramón Alberto Benitez, Apoderado. Eduardo Agrelo, Abogado - Secretario Electoral.

e. 9/6 Nº 1793 v. 9/6/89

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Provincia de Corrientes

BALANCE GENERAL

ESTADO PATRIMONIAL AL 31-12-88

I. ACTIVO

1. Caja	A	349,63
TOTAL DEL ACTIVO	A	349,63

II. PASIVO —.—

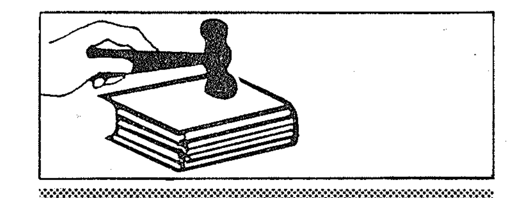
III. PATRIMONIO NETO

1. Superávit ejercicios anteriores	A	(2.645,05)
2. Superávit del ejercicio	A	2.994,68
TOTAL PATRIMONIO NETO	A	349,63
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	A	349,63

CERTIFICO que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuve a la vista, de lo cual doy fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales.

Simón Milman, Contador Público U.B.A. Tº LXXII Fº 7. Eduardo Agrelo, Abogado - Secretario Electoral.

e. 9/6 Nº 1794 v. 9/6/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago y Secretaría 81, del autorizante Dr. A. Cebeiro, comunica por dos días en autos HARDOY RODOLFO L. C/ EUSEBIO MANUEL F.. s/. EJECUTIVO HIPOTECARIO. Exp. Nº 140.423 que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 15 de junio de 1989 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, en efectivo, estado en que se encuentra y visitará los días 13 y 14 de junio en el horario de 10 a 12 hs., una finca en la Ciudad de La Plata, Provincia de Bs. As., calle 68 Nº 771, entre 10 y 11, y un lote de terreno lindero, designado como Nº 2, parte de la Manzana Q., Sección 27, Inscripto en el Dominio bajo el Nº 554. El inmueble se encuentra ocupado por el Propietario y su familia. Adeuda: Direcc. Provincial de Rentas (fs. 47) y (fs. 49), por A 20.216,60 y Obras Sanitarias (fs. 55 y 57) por A 18.196,73, todas a reajustar. El comprador constituirá domicilio legal en la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Base: A 497.541, al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %, en efectivo. El inmuele se compone de Casa Principal, con entrada privada, varios ambientes, cocinas, baños y dependencia varias y entrada de coches, con rejas y amplísimo jardín. Superficie total 600 m².

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 9/6 Nº 58.038 v. 12/6/89

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito en Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "FRIZ, GUIDO c/ WERTHEIM, PABLO LEON s/ Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 14.111" Que el Martillero Alberto Carlos Martínez, con oficinas en la calle Córdoba 1522, piso 1º T. E. 812-1834, 41-3042, Capital Federal. Rematará el día 21 de junio de 1989, a las 9,00 horas en el salón de los Martilleros y Corredores Públicos ubicado en la calle Talcahuano Nº 479, La Unidad Funcional Nº 7, del Séptimo piso, de la Propiedad de la calle Tres de Febrero Nº 2025, entre Juramento y Echeverría. La 1/8 ava parte indivisa de la unidad Complementaria IX de la Planta Baja (Cochera) y la Unidad Complementaria VII Planta Sótano (Baulera). Matrícula 16-8724/7. Zona Norte, Nomenclatura Catastral, Circ. 16 Secc. 25 Manz. 39. Parcela 7. La Unidad Funcional Nº 7, tiene una Superficie de 204,97 m². Consta de tres Dormitorios, una Oficina, cocina, cuatro baños, dependencias de servicio, living comedor con balcón que abarca todo el frente del Edificio, todo en muy buen estado de conservación, se encuentra ocupado por el demandado y su Sra. de acuerdo al Acta de Constatación de fs. 142/43. Deudas de la M.C.Bs.As. ver fs. 110/111. Deudas de O. S. N. ver fs. 85/93. Deudas de Expensas Comunes A 2.403,00 ver fs. 118. Base A 400.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados 1 %. Todo al Contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En el acto de suscribir el pertinente Boleto de Compra-Venta, se exigirá de quien y/o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Código de rito. Días de visitas, los días 15 y 16 de junio de 1989, desde las 14,00 horas hasta las 16,00 horas. Dentro de los días Cinco de aprobado el remate, el Comprador y/o Compradores deberán depositar el importe del precio que corresponda abonar, al Contado, en el Banco de Depósitos Judiciales, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Adrián R. Del Federico, secretario.

e. 9/6 Nº 54.945 v. 12/6/89

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Nº 97 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "CRIVELLI DE HEGI, Amelia Florencia c/ BOLZON DE COSENTINO, Laura Beatriz s/ Ejec. Hipotecario. Exp. Nº 100.512", que el martillero Mario César Romero rematará el día 22 de junio de 1989 a las 13 horas, en Talcahuano 479 Capital: La Unidad Funcional Nº 1 de Planta Baja y 1º piso y Complementarias I (1º piso) y II (Azotea) del edificio de Marcos Sastre 4783/4785/4787, entre Benito Juárez y Allenda de Capital Federal; el que consta de Living, garage convertido en dormitorio, un dormitorio, baño, completo, cocina comedor-diario, patio y lava-

dero. En altos habitación de servicio y terraza cubierta; todo en buen estado general. A título informativo, línea telefónica instalada. Superficie: Total U/Funcional 78,30 m². Porc. 29,83 %; Complementarias: Total I 23,03 m². Porc. 6,52 %; Total II 16,64 m². Porc. 6.92 %. Matrícula: FR 15-58406/1 Complementarias I y II. N/CATASTRAL: Circ. 15 Secc. 87 Manz. 76 Parc. 27. Deudas: MCBA fs. 70/71 ₳ 573,934. OSN fs 41/48; ₳ 6.480,50; Expensas sin deudas según constancia de fs. 51; con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La Unidad se encuentra ocupada por la demandada Sra. Laura Beatriz Bolzon, su cónyuge José Cosentino y dos hijos menores. La venta se efectúa al contado, estado de ocupación y conservación en que se encuentra. Base ₳ 150.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % en el acto del remate y dinero efectivo. Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la aprobación Judicial de la subasta a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, bajo apercibimiento y constancias que resultan del auto por el que se decreta la subasta y boleto de compra-venta a suscribir. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Exhibición: los días 20 y 21 de junio 89 de 10 a 12 horas, bajo responsabilidad de la demandada, ocupante. Mas informes: al martillero Hipólito Yrigoyen 850, 4º p. 419 Cap. Lugar de remate. Expediente en sede del Juzgado, Uruguay 714, 7º piso, Capital.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.
e. 9/6 Nº 58.045 v. 12/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 8º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "CITIBANK N. A. c/ CASTILLA RUBEN FERNANDO s/ ejecutivo" (exp. 24.417) que el martillero Daniel Eduardo Naveira rematará el día 15 de junio de 1989 a las 13,30 hs. en el local de ventas sito en la calle Humberto 1º Nº 2046 de esta Capital Federal un (1) televisor marca "Korting" de 26 pulgadas gabinete de madera con control remoto; un (1) televisor color marca "Subaru" de 14 pulgadas gabinete plástico con control remoto, ambos funcionando. Los bienes se exhiben en la calle Humberto 1º Nº 2046 de esta Capital Federal, los días hábiles de 15 a 18 hs. Sin base, al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo y al contado. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 9/6 Nº 54.894 v. 12/6/89

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en los autos "SIGMAN JORGE LEONARDO c/TALICE JUAN CARLOS s/ EJECUTIVO", el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en San Luis 3376 P. B. "E" Capital, Te. 862-8054, rematará el 15 de junio de 1989, a las 10 hs. en el Salón de venta San Cayetano, Humberto I 2042 Capital, los siguientes bienes: 1 Modular de madera (cedro sima) 4 módulos con 4 cajones, 4 estantes y un esquinero, 1 Mesa comedor extensible de madera oscura de 1,60 x 0,80 mts. aprox. 6 Sillas de madera oscura con asiento y respaldo tapizado color beige en pana, 1 Televisor color "Philps" 22 pulgadas (funcionando), Sin Base: Seña: 30 % Comisión 10 % al contado entrega inmediata, exhibición en Estados Unidos 1629 Capital de 10 a 13 y de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 9/6 Nº 58.039 v. 9/6/89

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días, en los autos: "SERPI HUGO C/FOLGUERAS MARIA S/ SUMARIO", Exp. Nº 51.627, que los martilleros Alberto E. Bieule y Raúl F. Barbotto rematarán el día 15 de junio de 1989, a las 11,30 hs. en la corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Carabobo Nº 1646, Planta Baja Unidad "3" Capital Federal; Matrícula 1-18038/3, ocupada por inquilinos sin contrato, y que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y amplio jardín. No tiene gastos por expensas comunes. Sup. cubierta 71,45 m², sup. semicub. 8,06 m²; sup. descub. 139,73 m², Superficie Total 219,24 m²; Porcentual 45,91 %. Base: Aus. 23.526,10 al contado Seña 30 %, Comisión 4 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 C. P. C. C. Postor Remiso, y que en el acto del remate deberá oblarse el correspondiente sellado, y dentro de los cinco días de otorgada la posesión del bien, el impuesto fiscal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 12, 13, 14 de junio de 1989, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Secretaría.
e. 9/6 Nº 54.977 v. 12/6/89

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº42, comunica por un día en los autos caratulados "TAHA AZIZ c/FEIGELMULLER LUIS E. s/ejec." Expte. Nº 16.154/88 que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 15 de junio de 1989 a las 13 hs. en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: Una máquina de sumar manual marca "Olivetti" s/n, visible; Un radiador eléctrico marca Italsega Nº 100.155; Un reloj de pared marca "Longchans" s/n visible; Una máquina de calcular marca "Olivetti" s/n. visible, eléctrica; Una radio marca "Tonomac s/n. visible; Una calculadora de bolsillo marca "Canon Palmtronic" LD-81; Un Turbo-ventilador marca "Yelmo" s/n. visible, y en el estado en que se encuentran. Sin base y al contado. Seña 30 % Comisión 10 % en efectivo. Se exhibirá el día 14 de junio próximo de 10 a 12 hs. en la calle Arenales 1161 Piso 1 Capital, y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

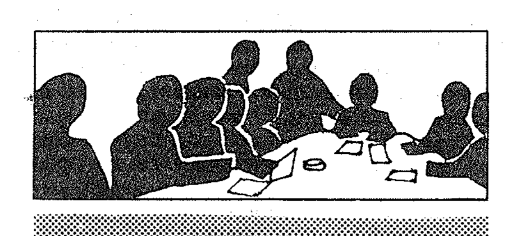
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/6 Nº 58.027 v. 9/6/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, a cargo del Dr. Alfredo Emilio Guma, Secretaría única a cargo del Dr. Juan José Hirzy, sito en Cerrito 550 Piso 6º, Capital, comunica por un día en autos "COLLAVINI RICARDO JOSE C/ CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO (Asoc. Civil) s/ despido y cobro de pesos" (Expediente Nº 4654/84), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, 566-1452) rematará el jueves 15 de junio de 1989 a las 10,15 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la Avenida La Plata Nº 1772/74/82 de la Capital Federal, construido sobre un lote que según títulos mide 17,32 x 60,62 m; Ad Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. 38; Manz. 137; Parcela 2. Matrícula: 1-48540. Conforme constatación se halla ocupado por la demandada, funcionando allí sus oficinas administrativas y la Sede Social, con un amplio gimnasio cubierto. En buen estado y con 4 líneas telefónicas. Deudas: OSN: ₳ 39.864,75 (fs 322/3); MCBA: ₳ 27.154,876 (fs 358); todo sujeto a actualizaciones. Condiciones de venta: En el estado y condiciones en que se encuentra. Al contado y al Mejor postor. Base: ₳ 1.520.644,46 (2/3 de la Valuación Fiscal). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; en efectivo en el acto de la subasta, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. A fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta y para garantizar la libre oferta de los interesados, se autoriza al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario. El inmueble se exhibirá durante los días hábiles de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
Juan José Hirzy, secretario.
e. 9/6 Nº 58.066 v. 9/6/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 28 de Junio de 1989 a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2. — Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1989.
3. — Exposición y aprobación de la situación económico-financiera al 28 de Febrero de 1989.
4. — Elección de seis consejeros por tres años.
5. — Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Buenos Aires, Junio de 1989.

El Director Administrativo
e. 9/6 Nº 58.044 v. 15/6/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE AGUAS GASEOSAS "10 DE ABRIL" (A.M.P.I.A.G.A.)

CONVOCATORIA

Matrícula Nº 900 de Capital Federal, Asamblea Extraordinaria de Socios a celebrarse el 10 de julio de 1989 a las 15 hs. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Registro y asistencia a la Asamblea.
2) Consideración del balance, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, presupuesto general de gastos e informe de la Junta Fiscalizadora a la fecha de cierre del ejercicio.
3) Informe de la Comisión Directiva sobre la marcha de la mutual.
4) Proyección de A.M.P.I.A.G.A. Elaboración y aprobación programa entre 10-7-89 al 21-10-91.
5) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta en representación de los socios concurrentes a la Asamblea. Esta Asamblea Extraordinaria ha sido convocada por el Consejo Directivo en su reunión de fecha 31 de mayo de 1989. (art. 18 inc. C: 31,32 y concordantes de los Estatutos y ley 20.321, art. 24, 25 y concordantes). Se efectuará en Moreno 544 de Gral. San Martín- Pcia. de Bs. As. Después de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia.

No habiendo otro tema para tratar, se da por concluida la reunión a las 19 hs. del día indicado firmando los comparecientes.

El Presidente
e. 9/6 Nº 58.001 v. 9/6/89

"B"

BODY SCAN
Sociedad Anónima
(Expediente Nº 59.470)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General para el día 26 de Junio a las 20 horas en la sede social de Arenales 1468, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3) Distribución Honorarios Directorio en Exceso.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 9/6 Nº 56.982 v. 15/6/89

BOREALIS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29 de junio de 1989 a las 19,30 horas en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º Capitalización Cuenta Ajuste del Capital.
4º Distribución de Utilidades.
5º Reforma de Estatutos por aumento de Capital (art. 5º).
6º Remuneración de Directores y Síndicos.
7º Elección de Directores.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Copias de la documentación a que refiere el punto 2º se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia obligatoriamente, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias en el domicilio legal de la Sociedad, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas hasta el 23 de junio de 1989.

El Directorio
e. 9/6 Nº 58.060 v. 15/6/89

"C"

CAMARA DE FABRICANTES DE PLAGUICIDAS DE USO DOMESTICO Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados de la Cámara de Fabricantes de Plaguicidas de Uso Doméstico y

Afines a la realización de la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el próximo 15 de junio de 1989, a las 14,30 horas, en nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem 1067 - Piso 14º, Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al período comprendido desde el 1º de enero de 1988 al 31 de diciembre de 1988.

2º) — Transferencia al Capital Social de los "Resultados Acumulados (A 6.626,13)" y "Utilidad del Ejercicio (A 34.181,90)" que figuran en el Capítulo I del pasivo del Balance al 31/12/988.

3º) — Designación de dos asociados para suscribir el Acta de esta Asamblea.

El Vicepresidente

e. 9/6 Nº 58.047 v. 9/6/89

"CH"

CHIVILCOY GAS
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido por el art. 20º de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 1 de julio de 1989, a las 9 horas, en calle Viamonte Nº 1819 - piso 2º, dep. 7 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2.) Causa de la demora en la convocatoria.
3.) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 de la ley 19.550 relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
4.) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 21 de los Estatutos Sociales y las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 a cuyo efecto los mismos podrán concurrir al domicilio social de calle Viamonte Nº 1819 piso 2º dep. 7 de esta Capital Federal los días comprendidos entre el 15 al 27 de junio de 1989 en el horario de 10 a 13 horas.

El Directorio

e. 9/6 Nº 58.003 v. 15/6/89

"D"

DIJUGAS
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido por el art. 20º de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 1 de julio de 1989, a las 11 horas, en calle Viamonte Nº 1819 piso 2º, dep. 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2.) Causa de la demora de la convocatoria.
3.) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 de la ley 19.550, relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
4.) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del art. 21 de los Estatutos Sociales y las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 a cuyo efecto los mismos podrán concurrir al domicilio social de calle Viamonte Nº 1819 piso 2º, dep. 7 de esta Capital Federal los días comprendidos entre el 15 al 27 de junio de 1989 en el horario de 10 a 13 horas.

El Directorio

e. 9/6 Nº 58.002 v. 15/6/89

"E"

EPSILON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 del mes de Junio de 1989, a las 16,30 horas en Dr. L. Beláustegui 2952, Cap. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Directores y Síndicos.
2) Informe sobre la situación jurídica de la Empresa.

La Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238-Ley 19.550. Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.

e. 9/6 Nº 58.007 v. 15/6/89

"I"

INDUSTRIAS SKIPPY
S. A.
Expediente Nº 11.052

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1989, en Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 7º Piso, Capital a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos suscriptos por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1989.
2º) Aprobación honorarios de Directores y Síndicos.
3º) Destino utilidades.
4º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Bs. As. 31 de mayo de 1989.

El Directorio

e. 9/6 Nº 58.015 v. 15/6/89

"L"

LA NACION
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 30 de Junio de 1989 a las 8 horas en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1601, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Limitación del derecho de preferencia conforme art. 197 de la Ley 19.550.
3º) Aumento del capital social hasta la suma de A 20.000.000,00 (Veinte millones de australes) y reforma del Estatuto de la Sociedad.
4º) Rescate de los certificados provisorios y acciones emitidos por la Compañía conforme art. 211, 235 inc. 5, ss. y concordantes de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 9/6 Nº 58.037 v. 15/6/89

"N"

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.
LINEA 132

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de Junio de 1989 a las 18 horas en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º Ampliación del Capital Social de A 54,43 a A 603.094 y modificación del Art. 6º del Estatuto Social en concordancia con la ampliación.

El Directorio

e. 9/6 Nº 58.065 v. 15/6/89

"V"

VASA VIDRIERIA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29 de junio de 1989 a las 18,30 horas en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º Capitalización Cuenta Ajuste del Capital.
4º Distribución de Utilidades.
5º Reforma de Estatutos por aumento de Capital (art. 5).
6º Remuneración de Directores y Síndicos.
7º Elección de Directores.
8º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

NOTA: Copias de la documentación a que se refiere el punto 2º se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia obligatoriamente, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias en el domicilio legal de la Sociedad, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas hasta el 23 de junio de 1989.

El Directorio

e. 9/6 Nº 58.056 v. 15/6/89

VASA VIDRIERIA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1989, a las 12.00 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 1386, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

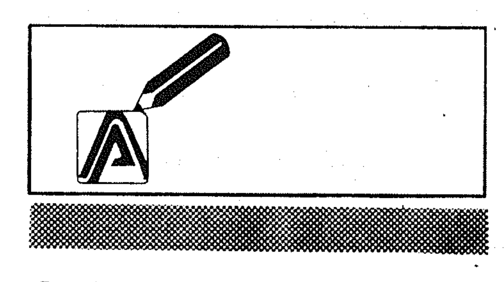
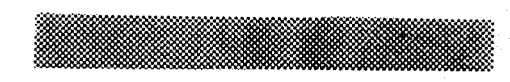
1º Consideración de la escisión de la sociedad y constitución de una nueva sociedad.
2º Aprobación del Balance General y Especial de Escisión al 31 de marzo de 1989. Reducción de Capital y determinación de Balances del patrimonio escindido y del no escindido.
3º Aprobación del Acta Constitutiva y Estatuto social de la nueva sociedad constituida por

escisión. Designación de Directores y Síndicos. Atribución de acciones. Tratamiento de las fracciones de Acción.
4º Reducción del Capital social de la sociedad escindente y reforma del Art. 5º del estatuto de Vidriería Argentina S A.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Director

NOTA: Copia de la documentación a que se refiere el punto segundo se hallan a disposición de los accionistas en la sede social. Asimismo se informa a los señores accionistas titulares de acciones nominativas la obligación de comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 9/6 Nº 58.057 v. 15/6/89

Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO
Sociedad Anónima

Comunica los resultados de la Adjudicación de Círculo de Propiedades/Rinar, Plan de Ahorro Previo, efectuada el 28/4/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo — O: orden — S: sorteo — S:C: sorteo condicional — L: licitación — L.A.: licitación adicional.

G: 6001 S:O: 138 L:O: 124 — G: 6002 S:O: 127 L:O: 159.

El Apoderado
e. 9/6 Nº 58.033 v. 9/6/89

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima

Que por Escritura Ciento Cincuenta y Seis; del día veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; se protocolizó el Acta Nº 43; de Directorio del día 25 de abril de 1989; en la cual se confiere un Poder Especial para Absolver Posiciones; a favor del ingeniero, don Dante Raúl Butto, para que en nombre y representación de "ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.", en su carácter de Gerente General del Area Operaciones Comerciales y Marítimas de la misma y actuando en forma individual, realice todos y cada uno de los actos que menciona el Acta Nº 43; de Directorio del 25 de abril de 1989.

El Autorizado
e. 9/6 Nº 54.975 v. 9/6/89

"B"

BOSQUERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 8 de mayo de 1989, el Directorio y Sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Sr. Orlando Miguel Díaz; Vicepresidente: Sr. Marcelo Eduardo Laso; Director Titular: Dr. Enrique Carlos García Haymes; Director Suplente: Sr. Teodoro Joaquín Jendretzki; Síndico Titular: Dr. Norberto Germán Lichtenstein; Síndico Suplente: Dr. Alberto Pinto. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Presidente
e. 9/6 Nº 58.061 v. 9/6/89

"E"

EASTMAN CHEMICAL INTERNATIONAL
Ltda.

Se hace saber que la Sociedad ESTMAN CHEMICAL INTERNATIONAL, LTD., con domicilio y asiento principal de sus negocios en Kingsport, Tennessee, Estados Unidos de América, confirió un poder general amplio a favor del Sr. Jorge Basilio Vasiliadis, mediante Escritura Nº 582, otorgada el 5/11/87 al Fº 1518 del Registro Nº 374 de Capital. Sin desligarse del mismo, lo sustituye parcialmente a favor de los Sres. Horace Virgil Stephens, León Edward Mechem y Don McNees Beasley mediante Escrituras Nº 187, 188 y 189, otorgadas el 22 de mayo de 1989, al Fº 526, 527 y 528, respectivamente, del Registro Notarial Nº 374 de Capital.

El Apoderado
e. 9/6 Nº 56.995 v. 9/6/89

"I"

INDUPLASTIC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Hace saber por 3 días, a fin de que los señores accionistas ejerzan su derecho de preferencia, que la Sociedad por Asamblea Extraordinaria del 27/10/86, elevó el Capital Social a la suma de ₳ 15.000.- emitiendo acciones de ₳ 50 c/u, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción.

El Presidente
e. 9/6 Nº 58.067 v. 13/6/89

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Sorteos 5/89. "La Monumental" Plan 7: 8204-7545-5213-8280. Plan 9: 0-280. Plan 10 y Triangular (4/89): 204. "La Esmeralda" Plan 7: DUF-NFX-TFT-AAX-KCO-CPR. "C.I.A.D.A.R." Plan F: 80-20. "El Continente" (4/89) Planes G. y H.: 204-0. Plan I.: 204. "La Franco Argentina" Plan 61: 280. Plan 62: 280-0. Plan 63: U-20.

El Vicepresidente 2º
e. 9/6 Nº 58.030 v. 9/6/89

LARPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Sociedad Anónima

Resultado del 4º Acto de Adjudicación efectuado el 31 de mayo de 1989.

RESULTADO DEL 4º ACTO DE ADJUDICACION

Grupo	Plan	Orden	Modalidad
1	B3	013	Sorteo

5º Acto de Adjudicación: viernes 30 de junio de 1989, a las 10:30 hs. en LARPLAN S.A. Av. Corrientes 531 Piso 3º Buenos Aires. Valor de la cuota de Licitación ₳ 2.835,52.

El Presidente
e. 9/6 Nº 58.006 v. 9/6/89

LEVERAGE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 4/7/88, se procedió a la elección y designación de cargos de los miembros del Directorio de LEVERAGE S.A., el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Francisco Blanco; Vicepresidente: Héctor Luis Vázquez Domínguez; Vocales: Jorge Camilo Prieto, Juan Carlos Oyhanart y Francisco Palumbo; Director Suplente: Rosalía Rosa Isabel Randazzo; Síndico Titular: David Smetniansky; Síndico Suplente: Héctor Luciano López Castro.

El Presidente
e. 9/6 Nº 58.019 v. 9/6/89

"M"

MEGAMET
Sociedad Anónima

Comunica por un día que en Asamblea Gral. Ord. del 3/5/1989 se designó el nuevo Directorio y Sindicatura y quedó constituido así: Presidente Sr. Ernesto Luis Rivara, Vicepresidente Sra. Susana García de Expósito y Director Sra. Marta Lía Báez de Tivara; Síndico Titular: Dr. Jorge Federico Simmermacher y Síndico Suplente Dr. Jorge Augusto Carlos Simmermacher, con mandatos hasta el 31/12/1990 y 31/12/1989 respectivamente.

El Presidente
e. 9/6 Nº 58.022 v. 9/6/89

METALES PRECIOSOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/1/89, los accionistas de la sociedad procedieron a designar a su directorio: Presidente: Franco Heinrichsdorff, Vicepresidente: Dietmar H. R. Noebel, Director Titular: Alvaro Pereira, Director Suplente: CP José Ramón Hernández, Síndico Titular: CP Juan Diego Finsterbush; Síndico Suplente: CP Alejandro Finsterbush.

El Directorio
e. 9/6 Nº 58.062 v. 9/6/89

MONTEVIDEO 1005
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/3/1989 elevada a escritura pública el 28/3/1989 en el Registro Notarial Nº 510, se declara disuelta la sociedad "MONTEVIDEO 1005 SOCIEDAD ANONIMA", por aplicación del art. 94, inc. 8º de la ley 19.550. No habiendo pasivo se aprueba la liquidación y adjudicación del activo en reembolso de las acciones emitidas.

El Escribano
e. 9/6 Nº 58.017 v. 9/6/89

PLAN ROMBO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación, Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3.793, de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores en esta Capital Federal, en el mes de diciembre de 1988

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "E1":

AB03.- AK30.- AL29.- AL30.- AL53.- AQ94.- AW78.- A681.-
A826.- BD25.- BH44.- BH68.- BH93.- BL52.- BN22.- BS57.-
BT36.- BU03.- BU74.- BV36.- B102.- B372.- B397.- B497.-
B605.- B653.- B745.- CC80.- CE39.- CE86.- CG14.- CG70.-
CH43.- CM94.- CN41.- CQ52.- CR85.- CS69.- CS85.- CV36.-
CX86.- C460.- C570.- C712.- C885.- C893.- C930.- DB43.-
DB63.- DC97.- DF26.- DL66.- DM33.- DM69.- DQ78.- DU86.-
DX97.- DZ67.- AV09.- A792.- A954.- B563.- CI07.- CI91.-
CL23.- CO38.- CU85.- C618.- DD65.- DI03.- DK53.- D132.-
D329.- D416.- D582.- D705.- D977.- EA27.- EB11.- EC90.-
ED79.- EE79.- EG68.- EH61.- EI21.- EJ45.- EK37.- EL21.-
EM21.- EN61.-

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A2".-

AC45.- AK29.- AL68.- AV29.- BA48.- BG82.- BN05.- CG61.-
CH54.- CJ05.- CK68.- CL05.- CM68.- CN50.- CP46.-CR48.-
DA18.- DJ69.- EE72.- JT05.- KH72.- KP37.- LB05.- LC55.-
LL41.- LW29.- MJ18.- MK82.- NK29.- NL61.- NM05.- NN05.-
NP03.- PH61.- PM37.- PT41.- RB29.- RC43.- RG10.- RH05.-
RT48.- RU29.- RV29.- RW61.- RX37.- TL41.- TM37.- TU29.-
TX29.- UM41.- UN29.- UP29.- UR61.- UT79.- VH29.- VT72.-
VW41.- WE61.- WF18.- WG68.- WH18.- WJ11.- XB48.- XN79.-
XP59.- XR21.- YF61.- YG68.- YN29.- YP72.- ZF68.- ZG18.-
ZT36.- ZU61.- ZV68.- ZW03.-

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A3".-

AF05.- AP54.- AR37.- AT05.- AU05.- AV61.- AW29.- BK61.-
BL03.- BM05.- BN48.- BP54.- CA29.- CB29.- CC29.- DA05.-
DB61.- DH94.- DL61.- DX54.- DY61.- DZ68.- EA29.- EB03.-
EN18.- EP29.- ER61.- ET05.- EU24.- EV72.- EX68.- EY05.-
EZ68.- FR41.- FT54.- GC40.- GD29.- GE05.- GF29.- GR03.-
GT05.- GY72.- GZ29.- HC73.- HG05.- HN14.- HP21.- HR41.-
HT05.- HU79.- JF37.- JG61.- JH82.- JT03.- KD29.- KE61.-
KF29.- KG29.- KV11.- KW05.- KX05.- LD29.- LF18.- LM29.-
LN41.- LP29.- LR29.- LT41.- LU11.- LV41.- MF29.- MG29.-
ML03.- MM05.- MN29.- MU37.- MV29.- ND18.- NF13.- NG37.-
NJ02.- NK23.- NM29.- NN72.- NZ29.- PA61.- PB41.- PC05.-
PD29.- PE59.- PR61.- PT16.- PU68.- PX37.- PY05.- RG61.-
RH61.- RJ29.- RK29.- RV61.- TD37.- TF05.- TM05.- TU61.-
TV29.- TW61.- UB05.- UF05.- UG68.- UY61.- VH29.- VR29.-
WE29.- WF29.- WN41.- WR29.- WT29.- WY29.- XE29.- XL37.-
XM29.- XN29.- YC29.- YD29.- YF68.- YU29.- YV29.- YW29.-
YX29.- YY29.- YZ29.- ZA05.- ZB29.- ZR29.-

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "TL".-

BH99.-BR17.- BR28.- BR77.- BU02.- BU78.- BZ49.- CD42.-

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "TT".-

3927.- 3937.-

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "E2".-

A068.- AS75.- AS77.- AV01.- AV23.- AV29.- A300.- A395.-
A441.- BD78.- BD33.- BF96.- BK76.- BN36.- BR00.- BR07.-
BR44.- BS21.- BS55.- BV82.- BX81.- BZ53.- B194.- B363.-
B465.- B512.- CG32.- CG60.- CG69.- CI35.- CN87.- CN88.-
CO47.- CP01.- CP98.- CQ98.- CR38.- CT98.- CV05.- CY82.-
CZ61.- C107.- C202.- C205.- C209.- C438.- C466.- C661.-
C722.- C875.- C978.- DA57.- DB07.- DB45.- DF23.- DG43.-
DH27.- DI10.- DJ30.- DJ97.- DN27.- DP51.- DR27.- DR29.-
DS06.- DS75.- DW62.- DZ92.- D147.- D674.- D696.- D863.-
EE27.- EI60.- EN57.- EO21.- ER60.- EU55.- EU80.- EX11.-
EX57.- EX96.- EY44.- EY60.- EZ05.- E163.- E270.- E317.-
E375.- E472.- E567.- E679.- E680.- E733.- E735.- E886.-
FA95.- FD60.- FD87.- FE58.- FF76.- FF92.- FG36.- FH15.-
FH80.- FI90.- FJ47.- FJ71.- FK68.- FK96.- FL39.- FN27.-
FN84.- FO36.- FO81.- FR12.- FR52.- FS03.- FS17.- FS41.-
FT63.- FU18.- FU97.- FV19.- FX46.- FY34.- FY94.- F169.-
F235.- F312.- F361.- F469.- F563.- F591.- F709.- F717.-
F769.- F835.- F953.- GB03.- GC46.- GE52.- GE80.- GG60.-
/GK67.-
GI80.- GJ59.- GK53.-/GR17.- GR68.- GR92.- GU03.- GU32.-
GX13.- GX21.- GY62.- G120.- G121.- G154.- G190.- G366.-
G436.- G520.- G850.- G966.- G982.- G983.- HC34.- HC38.-
HC46.- HD39.- HD58.- HE03.- HE82.- HF41.- HF67.- HJ76.-
HJ82.- HK95.- HK97.- HL29.- HL62.- HL81.- HN07.- HO63.-
HP21.- HQ92.- HR72.- HS38.- HT13.- HW47.- HX67.- HY68.-
HZ75.- H124.- H214.- H364.- H482.- H505.- H629.- H722.-
H805.- H961.- IA01.- IB48.- IC72.- ID72.- IE11.- IF36.-

IG57.- IH43.- II79.- IJ30.- IK05.- IL61.- IM21.- IN68.- IO29.- IP68.- IQ41.- IR36.- IS61.- IT61.- IU54.- IV68.- IW68.-

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "A2".-

AA79.- AM41.- AN72.- AP54.- AW29.- BB68.- BC05.- BD37.- BH61.- BP68.- BU68.- BV05.- BW16.- CA01.- CB21.- CC74.- CT05.- DB68.- DK21.- DL68.- DM11.- DN18.- DP05.- DZ05.- EA68.- EF61.- EU29.- EV41.- EW72.- EX79.- FN05.- FP82.- FR61.- FT11.- FU68.- FV68.- FW59.- GE21.- GN61.- GP68.- GR41.- GT13.- HJ82.- HK18.- HL29.- HM61.- HN13.- HP29.- HV61.- HW18.- JD41.- JE61.- JF05.- JG37.- JH21.- KB05.- KC41.- KD68.- KJ37.- KR29.- KT29.- KU37.- LD03.- LE05.- LM41.- LN05.- LX68.- LY61.- MD05.- ME82.- ML05.- MM61.- MN82.- MV05.- NR61.- NT61.- NU01.- NV37.- NW29.- NX29.- NY37.- PJ05.- PK29.- PU29.- PV29.- PX41.- PY68.- RY61.- RZ05.- TA37.- TB05.- TC29.- TD29.- TE61.- TF29.- TN29.- TP37.- TY29.- UU29.- UV61.- UW29.- UX37.- UY29.- UZ37.- VA68.- VJ29.- VK61.- VL29.- VU37.- VX41.- VY29.- VZ41.- WK29.- WV05.- WW41.- WX05.- WY61.- XC01.- XD21.- XE21.- XT29.- XU05.- XV68.- XW41.- XX01.- YH05.- YJ05.- YK03.- YR29.- YT05.- YU29.- YV29.- YW68.- ZH61.- ZJ61.- ZK29.- ZL05.- ZX61.- ZY05.- ZZ68.

RENAULT 12 TL CARACTERISTICA "A3".-

AA29.- AX18.- ——— AY29.- AZ29.- BA61.- BB29.- BC61.- BD29.- BE54.- BR18.- CD68.- CE05.- CF11.- CG05.- CH29.- CJ03.- CR61.- CT29.- CU05.- CV61.- CW05.- DC05.- DD61.- DM05.- DN05.- EC29.- ED29.- EE29.- EF37.- EG29.- FA29.- FB03.- FC68.- FD37.- FE61.- FF05.- FL61.- FU01.- FW29.- GH29.- GJ05.- GK82.- GL37.- GM05.- GU05.- GV05.-HV61.- HW29.- HX05.- HY01.- HZ45.- JJ29.- JK29.- JL05.- JM05.- JU68.- JZ61.- KJ29.- KK29.- KL68.- KM29.- KN29.- KY61.- KZ61.- LA03.- LW29.- LX03.- LY68.- LZ29.- MA01.- MB05.- MH05.- MX05.-MY37.- MZ82.- NA05.- NB29.- NP68.- NU29.- NW29.- PF37.- PG37.- PH61.- PM05.- RL82.- RM37.- RN05.- RP72.- RW29.- RZ68.- TE55.- TG37.- TN05.-TP29.- TX61.- UC61.- UH29.- UU29.- UZ29.- VA29.- VJ29.- VT29.- WG29.- WK29.- WU29.- WV05.- WZ05.- XA29.- XP29.- XR29.- XT29.- XX61.- YE05.- YG29.- ZC29.- ZD29.- ZE29.- ZF29.- ZG29.- ZH29.- ZT29.- ZU29.- ZV29.- ZW29.-

RENAULT 12 GTS CARACTERISTICA "E5".-

AV16.- AW02.- AX73.- AY33.- AZ11.-A110.- A369.- A409.- A574.- A648.- A710.- A933.- BA05.- BC67.- BG56.- BH72.- BL27.- BN25.- BO19.- AA08.- AA21.- AA26.- AA48.- AB78.- AB79.- AB39.- AD11.- AD12.- AD79.- AD93.- AE00.- AE66.- AF67.- AF68.- AG00.- AG03.- AG97.- AH00.- AH38.- AH47.- AH78.- AI20.- AI36.- AI41.- AK14.- AK52.- AK69.- AK71.- AK96.- AM29.- AM66.- AN78.- AN37.- AO36.- AO58.- AO86.- AP81.- AQ56.- AR91.- AS79.- AT14.- AT18.- AT35.- AT99.-

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "E6".-

AA87.- AB69.- AC17.- AE90.- AF54.- AG99.- AH21.- AI41. AJ29.- AK93.- AM68.- AN02.- AO29.- AP66.- AQ94.- AT77.- AU77.- AV77.- AX50.- AZ13.- A132.- A222.- A478.- A782.- A845.- BA41.- BB37.- BC05.- BD68.- BE68.- BF68.- BG29.- BH01.- BI37.- BJ79.- BK68.- BL68.- BM48.- BO79.- BP37.- BQ11.- BR66.- BS18.- BT54.- BU79.- BV79.- BW05.- BX61.- BY05.- BZ05.- B101.- B214.- B305.- B477.- B536.- B645.- B729.

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "K6".-

AB75.- AC61.- AD79.- AE83.- AF45.- AH05.- AI18.- AJ05.- AK41.- AM68.- AN41.

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "A2".-

AB72.- AG05.- AH29.- AJ05.- AU05.- AY68.- AZ68.- BF01.- BR41.- BT77.- BZ48.- CE29.- CF05.- CY29.- CZ40.- DF72.- DG37.- DH41.- DW48.- DX48.- DY05.- EM29.- EN68.- EP61.- ER41.- ET13.- FG29.- FH01.- FJ01.- FK79.- FL04.- GE01.- GF61.- GG41.- GH68.- GJ29.- GK05.- GL40.- GM72.- HG05.- HH68.- HT01.- HU48.- HY54.- HZ29.- JA05.- JB37.- JC68.- JR41.- JX05.- JY29.- JZ41.- KA05.- KM37.- KN41.- KY41.- KZ72.- LA29.- LJ05.- LK05.- LV41.- MB68.- MC60.- MH82.- MW29.- NB79.- NC29.- ND68.- NE18.- NF61.- NG01.- NH61.- NJ61.- PG37.- PP68.- PR37.- PW29.- RF29.- RL05.- RM29.- RN37.- RP29.- RR29.- TK41.- TV89.- TW29.- UD05.- UE29.- UG05.- UH29.- UJ05.- UK29.- UL61.- VF21.- VP29.- VR05.- VV37.- WC72.- WD82.- WP05.- WR61.- WT61.- XA05.- XJ29.- XK05.- XL61.- XM29.- YC72.- YE61.- YL29.- YM37.- ZA41.- ZC05.- ZD29.- ZE01.- ZP68.- ZR03.

RENAULT 11 GTL CARACTERISTICA "A3".-

AE37.- AK29.- AL29.- AM05.- AN41.- BW05.- BX61.- BY41.-

BZ29.- CY29.- CZ29.- DV29.- DW61.- EM29.- FN05.- FP05.-

HF37.- HL29.- HM29.- KC29.- LC79.- LK61.- ME61.- MK61.-

NY29.- RE29.- TK29.- UE29.- UX03.-VF01.- VX61.- XD05.-

XH29.- YB29.- YR29.- YT29.- ZP29.

RENAULT 11 TS CARACTERISTICA "A3".-

AJ29.- BU05.- BV29.- CP05.- CX79.- DK41.- DT29.- DU61.-

EL03.- FK61.- FM05.- FZ61.- GA61.- GB29.- GX03.- HB61.-

HJ61.- HK03.- JE05.- JR54.- KA48.- KB41.- KU61.- LH29.-

LJ05.- MR05.- NL21.- NX29.- PL68.- PP41.- PW05.- RC61.-

RD61.-TC68.- TJ05.- TT29.- UD29.- UW29.- VP05.- WM05.-

WX37.- XC05.- XK29.- YA29.- YM29.- YN29.- YP29.- ZN29.-

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

~~LL05.- MT29.- RF37.- TL68.- VG29.- YH29.~~

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "E4".-

CP68.- CQ11.- CR44.- CS00.- CU44.- CV68.- CW94.- CX37 -

CY20.- CZ16.- C129.- C218.- C391.- C418.- C505.- C668.-

C772.- C829.- C903.- DA01.- DB05.-

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "K4".-

AA48.- AB01.- AC41.- AD18.- AE61.- AF29.- AG05.

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "A2".-

AD41.- AE05.- AR41.- AX11.- BK29.- BL41.- BX54.- CU68.-

CV77.- DC48.- DD68.- DR05.- EB05.- EC54.- EH45.- EJ06.-

EY37.- EZ72.- FA89.- FB05.- FC05.- FX05.- FY37.- FZ82.-

GC05.- GD77.- GU72.- GV05.- GW05.- GX05.- GY68.- GZ05.-

HA37.- HR61.- JJ05.- JK68.- JL54.- JM29.- KE61.- KF48.-

KV61.- LF05.- LP05.- LR54.- MF05.- MP77.- MR05.- NZ68.-

PA03.- PB41.- PC18.- PZ68.- RD37.- TG68.- TH29.- TZ21.-

VB29.- VC72.- VD05.-

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "TG".-

AJ45.-

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "TU".-

5099.-

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "E4".-

AC92.- AE47.- AE96.- AF63.- AH53.- AJ04.- AN03.- AQ54.- /BM13.-

AX61.- A321.- A538.- BC43.- BH23.- BI30.- BK77.-/BP72.-

BQ12.- BQ80.- BR78.- B985.- CB34.- CB95.- CD02.- CD06.-

CD19.- CD29.- CE26.- CF22.- CH80.- CJ94.- CJ43.- CK15.-

CL53.- CL69.- CL99.- CL78.- CM29.- CM76.-

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "A2".-

WA05.- WZ68.- XF29.- XY37.- XZ29.- YA54. YX05. YY05.-

RENAULT 18 GTL CARACTERISTICA "A3".-

AB29.- AC79.- BF29.- BG03.- CK68.- CL54.- DF05.- DG61.-

EH29.- EJ41.- GN05.- GP29.- JA68.- JB29.- JV68.- KP05.-

LE29.- MJ61.- NV61.- PV29.- RT29.- RX68.- TY61.- UJ05.-

WH29.

RENAULT 18 TX CARACTERISTICA "E3".-

CG53.- CI26.- CK02.- CL78.- CM86.- CN46.- CO37.- CQ20.-

AB97.- AD68.- AG95.- AH95.- AI03.- AI57.- AI65.- AI88.-

AJ88.- AM05.- AM10.- AQ35.- AR09.- AR14.- AS18.- AS29.-

AT76.- AW97.- AZ73.- AZ86.- A197.- A654.- A710.- A723.-

A724.- A738.- A800.- A807.- A860.- A903.- BA37.- BA85.-

BB43.- BD64.- BD65.-BF31.- BH21.- BJ49.- BK93.- BK03.-

BL24.- BM17.- BM53.-BM68.- BM76.- BN81.- BN92.- B650.-

B686.- B714.- B841.- B869.- B863.- B998.- B999.- CA00.-

CB29.- CB79.- CC56.- CD00.- CD62.- CE17.- CE25.- CE96.-

CF21.- CF73.

RENAULT 18 GTX CARACTERISTICA "E7".-

AA20.- AD72.- AE81.- AG29.- AH54.- AI61.- AK46.- AL87.-

AM21.- AN37.- AO16.- AP82.- AQ77.- AR55.- AS24.- AT45.-

AU68.- AV72.- AW79.- AX23.-

RENAULT 18 GTX CARACTERISTICA "A2".-

AF41.- AT21.- BE01.- BM18.- BY41.- CD41.- CX54.- DE72.-

DT61.- DU29.- DV72.- EK41.- FD61.- FE68.- FF59.- GA61.-

HB82.- HC68.- HD82.- HE29.- HF37.- HX01.- JN29.- KG72.-
MX41.- MY54.

RENAULT 18 GTX CARACTERISTICA "A3".-

UK29.- UL29.- UM05.- UN05.- UP05.- UR29.- UV61.- VB05.-

VC61.- VD03.- VK29.- VL61.- VM05.- VN05.- VU29.- VV29.-

VY29.- VZ01.- WA29.- WC94.- WD29.- WJ29.- WL05.- WW29.-

XB29.- XF05.- XG29.- XU29.- XV29.- YJ29.- ZK29.- ZL29.-

ZM29.- ZX29.-

RENAULT 18 GTX II CARACTERISTICA "A2".-.

KW61.- LG54.- LZ01.-MT41.- PD05.- PE29.- PF13.- PN05.-

RE05.- TJ29.- TR05.- TT01.- VE29.- VM72.- WL11.- WM54.-

WN68.- YB61.-YZ24.- ZM05.-

RENAULT 18 GTX II CARACTERISTICA "A3".-

AD05.- BH05.- BJ29.- CM61.- CN61.- EK05.- FG68.- FH61.-

FW29.- FX05.- JC68.- JD79.- JW18.- KR29.- LB21.- MC68.-
MD61.- NC29.- PJ82.- PN03.- RU29.- TA61.- TB29.- TR82.-
TZ29.- UT03.- VE21.- WB82.- WP29.-

RENAULT TRAFIC 310 CARACTERISTICA "A2".-

JP68.- JU72.- JV89.- JW05.- KK18.- KL05.- KX82.- LH14.-
LT05.- LU61.- MA21.- MG05.- MZ51.- NA05.- PL05.- RA61.-
RJ18.- RK41.- UF68.- VN05.- WB05.- XG05.- XH01.- YD82.-
ZB29.- ZN05

RENAULT TRAFIC 310 CARACTERISTICA "A3".-

AG68.- AH29.- BT29.- DP29.- DR05.- FJ27.- FY05.- GW18.
HH61.- JN05.- JP01.- KT29.- LG61.- MP37.- NT41.- PK68.-
RY29.- TH29.- UA68.- VW18.-

RENAULT TRAFIC 3101 (L) DIESEL.-.CARACTERISTICA "A3".-

XJ29.- XZ05.- YL29.

RENAULT TRAFIC 3101 (L) CARACTERISTICA "A3".-

XY29.- YK29.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "E1".-

D390.- D436.- D547.- D647.- D777.- EA38.- EB31.- ED69.-
EE69.- EG10.- EH36.- EI59.- EJ59.- EK02.- EL45.- EM79.-
EN72.

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A2".-

AC84.- AK05.- AL54.-AV03.- BA79.- BG24.- BN91.- CG69.-
CH58.- CJ36.- CK21.- CL37.- CM01.- CN44.- CR70.- DA77.-
DJ00.- EE79.- JT93.- KH65.- KP24.- LB01.-LC13.- LL72.-
LW10.- MJ11.- MK74.- NK43.- NL47.- NM57.- NN68.- NP89.-
PH75.- PM83.- PT38.- RB18.- RC98.- RG95.- RH42.- RT24.-
RU61.- RV71.- RW71.- RX24.- TL11.- TM54.- TU43.- TX57.-
UM11.- UN77.- UP57.- UR48.- UT04.- VH05.- VT32.- VW54.-
WE49.- WF78.- WG47.- WH39.- WJ23.- XB87.- XN22.- XP02.-
XR86.- YF78.- YG36.- YN87.- YP62.- ZF86.- ZG07.- ZT52.-
ZU01.- ZV72.- ZW46.

RENAULT 12 L CARACTERISTICA "A3".-

AF37.- AP73.- AR71.- AT54.- AU43.- AV47.- AW87.- BK98.-
BL11.- BM72.- BN30.- BP53.- CA37.- CB74.- CC04.- DA87.-
DB94.- DH87.- DL81.- DX72.- DY03.- DZ86.- EA39.- EB81.-
EN40.- EP57.- ER41.- ET61.- EU73.- EV79.- EX85.- EY13.-
EZ59.- FR14.- FT48.- GC59.- GD21.- GE30.- GF26.- GR99.-
GT62.- GY46.- GZ61.- HG26.- HN56.- HP26.- HR59.- HT81.-
HU70.- JF88.- JG70.- JH90.- JT41.- KD59.- KE42.- KF81.-
KG07.- KV00.- KW61.- KX68.- LD05.- LF16.- LM00.- LN79.-
LP74.- LR17.- LT93.- LU16.- LV07.- MF38.- MG67.- ML90.-
MM71.- MN05.- MU77.- MV42.- ND16.- NF08.- NG75.- NJ20.-
NK10.- NM61.- NN73.- NZ05.- PA37.- PB45.- PC54.- PD60.-
PE62.- PR20.- PT17.- PU82.- PX36.- PY34.- RG68.- RH42.-
RJ72.- RK34.- RV03.- TD18.- TF36.- TM28.- TU72.- TV97.-
TW80.- UB07.- UF87.- UG41.- UY57.- VH42.- VR70.- WE58.-
WF05.- WN31.- WR77.- WT47.- WY86.- XE67.- XL22.- XM95.-
XN41.- YC37.- YD44.- YF07.- YU05.- YV56.- YW99.- YX71.-
YY57.- YZ41.- ZA68.- ZB66.- ZR60.-

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "E2".

HP16.- HR81.- HS66.- HV15.- HX26.- HY23.- HZ15.- H156.-
H283.- H309.- H445.- H579.- H641.- H767.- H872.- H936.-
IA18.- IB94.- IC45.- ID76.- IE23.- IF97.- IG63.- IH20.-
II38.- IK61.- IL37.- IM14.- IN77.- IO68.- IP48.- IQ29.-
IR38.- IS88.- IT68.- IU02.- IV45.- IW41.-

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A2".-

AA69.- AM69.- AN04.- AP48.- AW70.- BB45.- BC23.- BD47.-
BH79.- BP01.- BU24.- BV93.- BW73.- CA48.- CB24.- CC66.-
CT55.- DB03.- DK72.- DL95.- DM16.- DN53.- DP41.- DZ80.-
DZ70.- DZ04.- DZ26.- EA74.- EF14.- EU69.- EV77.- EW48.-
EX69.- FN93.-/FP10.-/FR69.- FT04.- FU72.- FV93.- FW80.- GB16.-
GW11.- GP28.- GR18.- GT30.- HJ53.- HK21.- HL50.- HM48.-
HN52.- HP77.- HV86.- HW21.- JD21.- JE04.- JF18.- JG03.-
JH24.- KB48.- KC34.- KD11.- KJ79.- KR78.- KT16.- KU86.-
LD43.- LE61.- LM16.- LN41.- LX63.- LY60.- MD64.- ME91.-
ME90.- ML79.- MM01.- MN16.- MV00.- NR01.- NT43.- NU49.-
NV97.- NW05.- NX18.- NX67.- NY79.- PJ75.- PK52.- PU81.-
PV11.- PX72.- PY01.- RY72.- RZ18.- TA53.- TB68.- TC75.-
TD36.- TE53.- TF05.-TN17.- TP82.- TY75.- UU49.- UV26.-
UW49.- UX26.- UY48.- UY57.- UZ84.- UZ41.- VA21.- VJ10.-
VK72.- VL61.- VU25.- VX28.- VY90.- VZ72.- WK57.- WV48.-
WW18.- WX11.- WY16.- XC18.- XD72.- XE48.- XT01.- XU79.-
XV64.- XW30.- XX39.- YH37.- YJ01.- YK75.- YR79.- YT79.-
YU16.- YV72.- YW39.- ZH67.- ZJ03.- ZK01.- ZK59.- ZL28.-
ZX99.- ZY50.- ZZ03.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 TL - CARACTERISTICA "A3".-

AA22.- AX08.- AY93.- AZ94.- BA68.- BB78.- BC42.- BD61.- BE69.- BR30.- CD22.- CE61.- CF79.- CG56.- CH68.- CJ69.- CR11.- CT18.- CU77.- CV40.- CW92.- DC88.- DD21.- DM90.- DN54.- EC68.- ED28.- EE74.- EF30.- EG67.- FA24.- FB99.- FC57.- FD83.- FE63.- FF32.- FL54.- FU43.- FV03.- GH41.- GJ94.- GK48.- GL20.- GM34.- GU41.- GV34.-HV27.- HW78.- HX03.- HY72.- HZ17.- JJ48.- JK68.- JL07.- JM04.- JU18.- JZ48.- KJ45.- KK18.- KL41.- KM68.- KN59.- KY39.- KZ97.- LA82.- LW69.- LX30.- LY00.- LZ01.- MA11.- MB40.- MH33.- MX30.- MY18.- MZ22.- NA98.- NB05.- NP74.- NU24.- NW05.- PF84.- PG86.- PH71.- PM59.- RL75.- RM81.- RN64.- RP71.- RW59.- RZ67.- TE53.- TG28.- TN93.- TP97.- TX72.- UC03.- UH86.- UU41.- UZ61.- VA37.- VJ44.- VT92.- WG98.- WK54.- WU09.- WV44.- WZ28.- XA89.- XP37.- XR96.- XT76.- XX03.- YE60.- YG96.- ZC00.- ZD38.- ZE35.- ZF90.- ZG34.- ZH47.- ZT85.- ZU16.- ZV11.- ZW00.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 12 GTS - CARACTERISTICA "E5".-

AV75.- AY34.- A391.- A466.- A587.- BA82.- BA04.- BA09.- BH46.- BH35.- BH84.- BN83.-

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "E6".-

AA10.- AB62.- AC65.- AE33.- AF00.- AH45.- AJ69.- AM31.- AN09.- AO78.- AQ92.- AU60.- AV30.- AZ87.- A794.- A869.- BA74.- BB18.- BC39.- BD30.- BE03.- BF74.- BG30.- BH97.- BI04.- BJ17.- BK48.- BL11.- BM83.- BO42.- BP79.- BQ17.- BR78.- BS79.- BT76.- BU45.- BV14.- BW21.- BX94.- BY54.- BZ04.- B156.- B179.- B176.- B273.- B321.- B416.- B553.- B653.- B785.- B765.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "K6".-

AD14.- AF53.- AH41.- AI43.- AJ72.- AK01.- AM22.- AN21.-

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AB16.- AG72.- AH68.- AJ77.- AU77.- AY53.- AZ89.- BF72.- BR72.- BT10.- BZ76.- CE24.- CF54.- CY05.- CZ36.- DF94.- DG03.- DH53.- DW79.- DX16.- DY01.- EM61.- EN16.- EN94.- EP24.- ER50.- ET23.- FG03.- FH21.- FJ90.- FJ81.- FK78.- FL45.- GE11.- GF46.- GG24.- GH65.- GJ18.- GK24.- GL10.- GM48.- HG68.- HH64.- HT59.- HU79.- HY33.- HZ50.- JA26.- JB72.- JC18.- JR72.- JX16.- JY18.- JZ89.- KA11.- KM59.- KN45.- KY10.- KZ40.- LA21.- LJ17.- LK93.- LV85.- MB57.- MC36.- MH48.- MW01.- NB04.- NC05.- ND41.- NE93.- NF44.- NG23.- NH37.- NH72.- NJ96.- PG94.- PP21.- PR30.- PW86.- RF21.- RL74.- RM22.- RN11.- RP78.- RR89.- TK48.- TV23.- TW53.- UD22.- UE18.- UG49.- UH61.- UJ08.- UJ86.- UK95.- UL69.- VF06.- VP77.- VR62.- VV50.- WC97.- WD79.- WP48.- WR37.- WT86.- XA41.- XJ37.- XK45.- XL59.- XM68.- YC57.- YE67.- YL99.- YM54.- ZA28.- ZC21.- ZD48.- ZE18.- ZP48.- ZR32.- -

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AE93.- AK11.- AK25.- AL18.- AM21.- AN23.- BW17.- BX50.- BY31.- BZ37.- CY65.- CZ77.- DV93.- DW95.- EM93.- FN50.- FP89.- HF00.- HL76.- HM00.- KC03.- LC04.- LK10.- ME59.- MK98.- NY03.- RE74.- TK98.- UE42.- UX02.- VF02.- VX68.- XD27.- XD01.- XH05.- YB40.- YR05.- YT01.- ZP87.- - - - -

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ54.- BU41.- BV36.- CP61.- CX94.- DK72.- DT01.- DU46.- EL25.- FK68.- FM68.- FZ16.- GA65.- GB53.- GX80.- HB41.- HJ23.- HK97.- JE75.- JR18.- KA86.- KB59.- KU42.- LH72.- LJ33.- MR38.- NL00.- NX86.- PL82.- PP22.- PW68.- RC06.- RD38.- TC82.- TJ18.- TT82.- UD41.- UW64.- VP24.- WM68.- WX36.- XC53.- XK96.- YA79.- YM65.- YN18.- YP74.- ZN65.-

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL43.- MT74.- RF94.- TL54.- VG97.- YH76.- - - - - - - - -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "E4".-

CP43.- CV55.- CW86.- CX80.- CY31.- CZ47.- C152.- C272.- C320.- C414.- C541.- C624.- C756.- C868.- C918.- DA89.- DB61.- -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "K4".-

AA77.- AB21.- AC47.- AD38.- AE20.- AF01.- AG71.- - - - -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

AD72 - AE18.- AR01.- AX87.- BK70.- BL01.- BX01.- CU52.- CV45.- DC23.- DD55.- DR36.- EB10.- EC82.- EH74.- EY41.- EZ48.- FA77.- FB55.- FC88.- FX41.- FY28.- FZ28.- GC72.- GD86.- GU66.- GV16.- GV47.- GW54.- GX87.- GY72.- GZ33.- HA54.- HR54.- JJ09.- JJ84.- JK18.- JL18.- JM72.- KE93.- KF11.- KV50.- LF38.- LP61.- LR48.- MF16.- MP13.- MR00.- NZ10.- PA70.- PB67.- PC04.- PZ96.- RD31.- TG41.- TH05.-

TZ48.- VB68.- VC54.- VD68.- WA38.- WZ00.- XF48.- XY48.-

XZ54.- YA48.- YX85.- YY23.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AB10.- AC69.- BF69.- BG75.- CK20.- CL30.- DF23.- DG36.-

DG00.- EH11.- EJ63.- GN04.- GP47.- JA41.- JB99.- JV41.-

KP49.- LE49.- MJ54.- NV93.- PV75.- RT37.- RX03.- TY18.-

JJ89.- WH31.- -

RENAULT 18 TX - CARACTERISTICA "E3".-

CG32.- CM75.- CO46.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "E7".-

AA07.- AD60.- AE76.- AG95.- AH45.- AI51.- AK00.- AL81.-

AM38.- AN16.- AO53.-AP54.- AQ75.- AR57.- AS14.- AT65.-

AT70.- AU69.- AV60.- AW36.- AX69.- - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A2".-

AF79.- AT70.- BE78.- BM89.- BY54.- CD67.- CX01.- DE89.-

DT49.- DU66.- DV89.- EK54.- FD93.- FE01.- FF74.- GA80.-

HB57.- HC47.- HC69.- HD38.- HE41.- HF14.- HX46.- JN77.-

JN48.- KG64.- MX01.- MY58.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTX - CARACTERISTICA "A3".-

UK68.- UL04.- UM02.- UN76.- UP02.- UR35.- UV46.- VB49.-

VC87.- VD12.- VK85.- VL75.- VM26.- VN28.- VU64.- VV05.-

VY05.- VZ02.- WA16.- WC93.- WD05.- WJ02.- WL03.- WW55.-

XB47.- XF03.- XG05.- XU25.- XV43.- YJ16.- ZK05.- ZL87.-

ZM47.- ZX05.- -

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A2".-

KW45.-KW80.- LG24.- LZ14.- MT46.- PD20.- PD78.- PE69.-

PF15.- PN97.- RE26.- RE79.- RE68.- TJ39.- TR37.- TT73.-

VE26.- VM11.- WL70.- WM48.- WN41.- YB47.- YZ53.- ZM30.-

RENAULT 18 GTX II - CARACTERISTICA "A3".-

AD72.- BH88.- BJ05.- CM74.- CN44.- EK41.- FG78.- FH72.-

FW05.- FX82.- JC23.- JD97.- JW19.- KR71.- LB27.- MC54.-

MD27.- NC47.- PJ63.- PN46.- RU23.- TA87.- TB61.- TR45.-

TR01.- TZ99.- UT72.- VE15.- WB49.- WP33.- - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".-

JP11.- JU90.- JV53.- JW82.- KK85.- KL01.- KX10.- LH26.-
LT82.- LU64.- MA48.- MG41.- MZ45.- NA11.- PL77.- RA54.-

RJ55.- RK18.- UF41.- VN01.- WB22.- XG16.- XH18.- YD52.-

ZB96.- ZN69.- -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

AG73.- AH11.- BT21.- DP84.- DR37.- FY26.- GW48.- HH70.-

JN01.- JP27.- KT82.- LG90.- MP69.- NT86.- PK95.- RY89.-

TH27.- UA46.- VW74.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 (L) DIESEL - CARACTERISTICA "A3".-

XJ85.- XZ57.- YL82.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 3101 (L) - CARACTERISTICA "A3".-

XY41.- YK96.- -

e. 9/6 Nº 56.782 v. 9/6/89

"S"

SACINAGA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Agrícola Ganadera

Se hace saber: Que SACINAGA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA por escritura Nº 113 Fº 461 Rº 118 del 3/6/89 confirió Poder General a Roberto Carlos Bissone para que en nombre y representación de la sociedad intervenga en todos los trámites y diligencias enumerados en dicha escritura y con las facultades que en la misma se expresan.

Bs. As. junio 1989.

e. 9/6 Nº 58.049 v. 9/6/89

"T"

TANDALA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 2/6/1989 TANDALA S.A. dispuso el aumento de su capital en la suma de A 203,43 (Australes doscientos tres con 43/100) emitiendo 20.343.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n 0,00001 australes cada una, y que, de acuerdo al artículo 4º del estatuto social otorgarán derecho a un voto por acción, con lo que el capital social se eleva a A 660,00 (Australes Seiscientos sesenta).

El Directorio

e. 9/6 Nº 58.016 v. 9/6/89

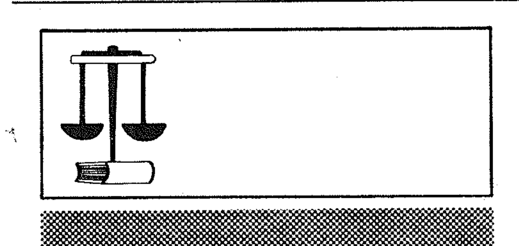
"T"

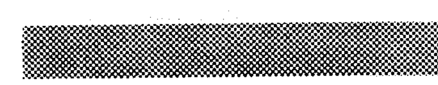
TRANSMARIBO
Ltda.

Apertura de una filial en la República Argentina, de la sociedad "TRANSMARIBO LTDA.", debidamente constituida bajo las leyes de la República Federativa del Brasil, resuelta por reunión de socios del 14 de octubre de 1988, fijando su domicilio en la Av. Corrientes 745, 2º, "27", Capital. Plazo de duración. Indeterminado. Objeto: La sociedad tiene por objetivo, el transporte profesional terrestre de cargas y sus derivados, participar en el carácter de cuotapartistas en el capital de otras empresas. Capital Asignado: No se asigna. Administración y Representación legal: A cargo del Sr. Mario Alberto Martins Rodrigues. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Apoderado

e. 9/6 Nº 54.946 v. 9/6/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/6/89 - Vence: 9/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23.5.89	MARIA REALE DE GATTELLI	54.823
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10.4.89	LUIS ALBERTO LENCINAS	56.659
3	6	Alberto Ugarte	26.5.89	HUMBERTO PABLO CALAMANI	56.777
4	7	Silvia V. Guahnon	15.5.89	CELIA BEATRIZ MATLIS	54.820
5	10	Diana N. Molinario	26.5.89	FANNY WAISS	54.828
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	24.5.89	MARIA CAROLINA BULACIO VDA. DE GUY	54.821
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.5.89	LAUREANO ALBA	54.833
11	21	Julio Campos	26.5.89	JACOBO LEVIN	54.815
11	22	María Isabel Benavente	31.5.89	VIRGINIA FELISA QUILICI	54.791
11	22	María Isabel Benavente	27.4.89	FRANCISCO CURIA	54.831
13	25	Ernesto Lucchelli	26.5.89	MANUEL CASTRO	54.779
13	25	Ernesto Lucchelli	17.5.89	DEFELICE ROSA VDA. DE VENASSO	54.799
14	27	M. Susana Gastaldi	20.5.89	REBECA TENENBAUM DE TENEMBAUM	54.817
14	28	Guillermo C. Mercado	24.4.89	MANUEL GONZALEZ	56.562
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.3.89	EMILIO IGLESIAS	56.720
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24.5.89	ANTONIO AYALA	54.830
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15.5.89	RODOLFO LUIS MASSA	54.810
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13.3.89	ANDREA PLAZA	54.835
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	3.5.89	ANTONIO CALDERON	54.800
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	29.5.89	MARIA DOMINGA PEPE DE DE LISIO	54.116
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28.12.88	ZORAIDA ALVAREZ DE IBARRA	54.838
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	29.5.89	MARIA ELENA LOPEZ DE ALONSO	56.595
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	27.4.89	SARA WEST DE SCHNEIDER	56.612
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.5.89	MARINA DOMINGUEZ	54.785
23	46	Félix G. de Igarzábal	9.5.89	DORA ESTHER ARMENDARIZ VDA. DE SCHENONE	56.631
27	53	María Isabel Di Filippo	23.5.89	MARIA CONCEPCION LORUSSO DE CURRADO Y JOSE CURRADO	54.812
27	53	María Isabel Di Filippo	29.5.89	VIRGINIA BATTILANA DE ZILIO	56.590
27	54	Juan Manuel Converset	26.5.89	JULIO MANUEL COZZI	54.779
27	54	Juan Manuel Converset	24.5.89	NIEVES JULIAN	54.811
28	55	Mónica C. Fernández	24.5.89	INES DENK VDA. DE GONZALEZ	54.824
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.5.89	DANIEL RODRIGUEZ REY	54.813
30	59	Santiago González Balcarce	19.5.89	MARIA DORA MORALES VDA. DE TARUMA	54.804
30	59	Santiago González Balcarce	18.5.89	CARMEN D'ACUNTO	54.826
30	60	José María Perrone	17.5.89	RAMON REY	56.764
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.5.89	MARIO LIDO GARDELLI	56.744
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.5.89	CONSTANTINI RUBEN DARIO	54.789
33	63	Horacio Alejandro Liberti	30.5.89	ANA MARIA PORTELA LAGOS	56.561
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.4.89	AMBROSIA PALMA MORGANTI DE GHISOLFO	54.790
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.5.89	LEJZOR KUPERWAJS	56.751
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.5.89	CATALINA GURA DE KUPERWAJS	56.752
41	71	Alberto Primero Narváez	29.5.89	INES LIDIA SORIANO DE VAZQUEZ	54.773
42	72	Patricio F. Perren	24.5.89	MARCOS SUNJIC Y DOMINGA TOMASEVIC DE SUNJIC	54.797
42	72	Patricio F. Perren	16.5.89	NICOLAS VENNERE	56.555
44	74	Fernando O. Galán	11.5.89	DARDO HERIBERTO LOPEZ GONZALEZ	54.803
46	76	Luis Alvarez Juliá	24.5.89	DELIA ALTOPIEDI DE ABALO	56.564
48	78	Ana María Himschoot	17.4.89	ROSA VELESQUEN	54.822
48	78	Ana María Himschoot	2.5.89	PRIMITIVO VARELA	54.834
52	82	Isabel E. Núñez	19.5.89	DELIA LAIOLO	54.787
52	82	Isabel E. Núñez	30.5.89	CARLOS OMAR ORTIZ	56.642
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.5.89	JUAN CARLOS GATTI	54.798
59	69	Adrián R. del Federico	26.5.89	JOSEFINA GANEM	56.747
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.4.89	PAULA CILIA	54.802
63	93	Raquel Brandam Aráoz	11.5.89	MARIA CARTAN O CARTAU	54.836
65	95	Enzo M. Mazzardi	29.5.89	JUAN JOSE DANCKERS	56.641
66	96	Juan José Campos	24.5.89	FRANCISCO JOSE BOSCO	56.763
67	97	Daniel F. Fognini	9.5.89	OSCAR ANTONIO TADICH	56.589
72	102	Daniel H. Russo	30.5.89	MARIA EMILIA COLIN DE ROMUALDO	54.786
72	102	Daniel H. Russo	24.5.89	DELIA INES NEVEU	54.825
74	104	Juan A. Casas	26.5.89	JOSE LUIS BONAVENTURA	56.618
75	105	María Inés Lezama	29.5.89	SILVANO BLAS SARLI	54.783
77	107	Luis A. Giménez	22.5.89	CARLOS DAPRA, JOSE RICARDO DAPRA E ISOLINA CLEMENCIA ETIENNOT	54.788
78	108	Luis De Preindlsperg	22.5.89	ANTULIO ARAEL RAVASIO	56.614
80	110	María Elena Ucar	25.4.89	FAUSTINO ABAL	56.571

e. 7/6 Nº 100 v. 9/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/6/89 - Vence: 12/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/5/89	CONCEPCION LOPEZ	54.896
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/89	DELICIA ELEUTERIA FUENTES VDA. DE ZALAZAR	54.895
2	4	Martín Alenjandro Christello	24/5/89	ANGEL ANTONIO DEGIFICO	56.876
4	7	Silvia V. Guahnon	26/5/89	JOSE GENARO PUGA	54.887
4	7	Silvia V. Guahnon	29/5/89	CONCEPCION D'ELIA	56.788
8	8	María del Carmen Aguirre	17/5/89	MARIA SEVERI	56.855
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	10/4/89	GARCIA MARCOS PEDRO	54.850
11	21	Julio Campos	31/5/89	PLINIO MASSETTI	54.849
11	21	Julio Campos	24/5/89	DANIEL PITALUGA	54.870
11	21	Julio Campos	5/4/89	MARIA IRMA SCHUFFMAN	56.790
11	22	María Isabel Benavente	1/6/89	ALFREDO BENNO FISHER	54.856
12	24	Ezequiel E. Goitía	28/4/89	CATALINA NIGLIA DE MACRI	54.841
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/5/89	NESTOR NORBERTO CAPANO	54.889
14	28	Guillermo C. Mercado	31/5/89	JOSE VICENTE GUALDONI	54.847
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/4/89	DOMINGO SASTRE Y JOAQUINA ROSA MARIA PAZ DE SASTRE	56.841
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/5/89	JUSTO JIMENEZ	54.871
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/5/89	DOMINGA SANTOIANNI	54.873
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/8/88	ELISA ENCARNACION INSUA VDA. DE BLANCO	56.813
17	34	Julio César Dávolos	24/5/89	DOMINGO LOPEZ	54.874
18	36	María Isabel Millán	9/5/89	ANA STRADA DE CHIESA	56.868
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24/5/89	LUISA ELENA BARLETTA	54.860
19	38	Nartha B. Gómez Alsina	19/5/89	CARLOS LORENZO DUBATTI	56.827
20	40	Celia Angeles Pérez	11/5/89	VITO ANTONIO GUGLIELMI	56.795
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25/4/89	GONZALEZ TERESA VDA. DE MAZOLINI	54.878
22	44	Carmen N. Ubiedo	19/5/89	PEDRO DARDICK	54.843
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/5/89	JOSE IGNACIO PARERA	56.809
25	49	Adriana C. de Frezza	7/3/89	ANTONIO LOPEZ	56.791
26	51	Stella Maris Etchepare	4/5/89	ANGEL MIGNINI Y MARIA CARMEN MIGNINI DE LANCONI	54.890
29	57	Gustavo A. Carvallo	26/5/89	MARIA GUARNERA DE GATTI	54.869
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/5/89	SZEINA NIZAK DE FRYDMAN	54.865
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26/5/89	CESAR LINO REINERO	54.839
34	64	José María Pérez	31/5/89	WICNUDEL WOLF	54.862
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/5/89	MARIA FELISA PEREZ DE GACCETTA	54.855
38	68	Luis María Guerra	26/5/89	ESTER ADJEMIAN	54.853
41	71	Alberto Primero Narváez	29/5/89	HECTOR ANTONIO ROLDAN	54.861
41	71	Alberto Primero Narváez	26/5/89	PABLO LUIS MORETTI	54.880
41	71	Alberto Primero Narváez	26/5/89	MARIA GARCIA O MARIA GARCIA QUIROGA	56.799
42	72	Patricio F. Perren	30/5/89	JESUS MATILDE RUFRANCOS	56.797
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8/5/89	MARGARITA CHAINE	54.848
44	74	Fernando O. Galán	23/5/89	EDUARDO RAUL CASO	56.810
46	76	Luis Alvarez Juliá	24/5/89	GARGAGLIONE DE DE LA VEGA FILOMENA	54.881
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/4/89	DAVID BONFIL	56.789
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/5/89	DIEGO ALVAREZ	56.871
49	79	Virginia Simari de Landó	29/5/89	HORACIO LORENZO LOMBARDI	54.867
49	79	Virginia Simari de Landó	30/5/89	ALONSO JOSE RODRIGUEZ	56.853
50	80	Angel E. Krkes	31/5/89	JOSE DE GIORGIO Y BELARMINA BARRIO	54.868
50	80	Angel E. Krkes	16/5/89	JUAN ANTONIO POCO	54.844
50	80	Angel E. Krkes	29/5/89	MARIA DINA O MARIA DINAH CAZABAN DE GORIN	54.879
50	80	Angel E. Krkes	26/5/89	TERESA BALBINA HERMIDA	56.794
51	81	Jorge A. Cebeiro	30/5/89	EDUARDO TALIAN	56.881
52	82	Isabel E. Núñez	9/5/89	FORTE FRANCISCO TEODORO LUIS	54.852
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/5/89	BLANCA YOLANDA ALBORNOZ	56.870
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/5/89	ABRAHAM GAUSTEIN	54.891
60	90	Jorge Blanco	26/5/89	IRENE GROSSO DE OTERO	54.877
61	91	Eduardo José Gorris	23/5/89	CARLOS ALBERTO CALMELS	54.846
61	91	Eduardo José Gorris	15/5/89	HIPOLITO SANZ	56.854
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/5/89	MANUELA OFELIA RONCO DE CONTE GRAND	56.861
77	107	Domingo Antonio González Tojal	29/5/89	DOMINGO ANTONIO GONZALEZ TOJAL	54.851
77	107	Luis A. Giménez	14/5/89	AGUSTIN LORENZO	54.882
78	108	Luis De Preindlsperg	30/5/89	AMELIA PEÑA VDA. DE DOMINGUEZ	54.859
78	108	Luis De Preindlsperg	22/5/89	LEIRA VDA. DE BUDANO MARIA ELIDA	54.876
78	108	Luis De Preindlsperg	24/5/89	VICTORIO JOSE MARTINO	54.883
78	108	Luis De Preindlsperg	2/5/89	HAYDEE MARGARITA DE MARIA DE ROSSI	56.800

e. 8/6 Nº 101 v. 12/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, a mi cargo, cita al demandado FRANCISCO FELIPE GUTIERREZ en los autos caratulados "PLATE Y CIA. S. A. C. c/ GUTIERREZ, FELIPE FRANCISCO s/ Daños y Perjuicios" para que en el plazo de diez días se presente en autos, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario.

e. 8/6 Nº 56.920 v. 9/6/89

Nº 27

Notifíquese por la presente al Sr. FLORINDO PAIER, de la siguiente resolución dictada en autos "PAIER FLORINDO c/ FREITAS BEATRIZ s/ Divorcio" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de Capital Federal. Buenos Aires, abril 5 de 1988. Autos y Vistos: Toda vez que en la especie ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8º de la ley 23.515, dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos en divorcio vincular, con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del C. C. Notifíquese. Carlos R. Ponce, Juez. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 8/6 Nº 54.927 v. 9/6/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA GARRAMONE Vda. de BECCACECE y de don JACINTO JOSE PACIFICO EUGENIO BECCACECE.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 10/5/89.

e. 8/6 Nº 51.550 v. 12/6/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714 P. B., notifica por este medio y por el término de dos días a JUAN JOSE ESCOBAR SOTO la parte pertinente de la sentencia dictada en autos "LOPEZ MANUELA PABLA y Otros c/ ESCOBAR SOTO JUAN JOSE s/ Ejecutivo hipotecario". "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988. Fallo: ...condenando a los accionados a pagar a los accionantes la cantidad de australes necesarios para adquirir USS 5600 adoptándose para la conversión "el llamado dólar turista o sea el que resulta de la apreciación para la adquisición de pasajes al exterior cuya cotización será la del cierre de las operaciones del día hábil anterior al de efectivo pago" opción d) de fs. 3 vta. obligación asumida por el ejecutado y morigerando la tasa de interés entre compensatorios y moratorios a la del 15 % anual sobre el capital así repotenciado y desde la mora incurrida (arts. 656, párr. 2º, su doctrina, 953 y 622 Código Civil, con costas) (art. 558 del C. P. N.)... Notifíquese. Fdo.: Miguel A. Grispo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Secretario.

e. 8/6 Nº 54.910 v. 9/6/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita por cinco días a ROBERTO OSVALDO COCCO, a comparecer en juicio, autos caratulados: "BALDOVINO AZECENA c/ RAMIREZ HECTOR y Otro s/ Sumario (Expte. Nº 18.328)" bajo apercibimiento de designarse defensor de incapaces y ausentes que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Horacio Oscar Sterln Carmona, secretario.

e. 8/6 Nº 56.958 v. 9/6/89

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, en los autos caratulados "GONZALEZ

MONICA MARIA c/ K. T. C. Sociedad Anónima Constr. Inmob. y Mandataria s/ Sumario", cita por el término de cinco días a 'K. T. C. S. A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y MANDATARIA" para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar, si no compareciere, al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 8/6 Nº 54.931 v. 9/6/89

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en la calle Callao Nº 635, P. 6º, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, cita y emplaza a estar a derecho por diez días a ROBERTO CANEPA, D. N. I. 10.369.377, a contestar demanda bajo apercibimiento de nombrarle a la Sra. Defensora de incapaces y ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ SCOJVIN HERIBERTO y Otro s/ Sumario". El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 8/6 Nº 54.936 v. 9/6/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103, de la Dra. Dolores Miguens (Paraguay 1536, Piso 4º), cita a DELIA LILIANA REYES para que dentro de cinco días de la publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ REYES DELIA LILIANA s/ Ejecución Prendaria". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 8/6 Nº 56.954 v. 9/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, con asiento en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 5º, hace saber por cinco días que se ha procedido a decretar la quiebra de la firma ACOUSTECH SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la calle Curapaligue 449 de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico el Contador Norberto José Tañez, con domicilio legal en la calle Paraná 457, 5º Piso, Of. "B". Se hace saber que se ha fijado hasta el día 3 de agosto de 1989 a fin de que los señores acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; fijándose audiencia de Junta de Acreedores el día 9 de octubre de 1989 a las 10 hs. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/6 Nº 1769 v. 14/6/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "BAIRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Expediente Nº 52.781, Síndico contador David Ventura, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 1312, Piso 10, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de agosto de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 20 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 8/6 Nº 1770 v. 14/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por dos días que en los autos "COPELLO MARIO JUAN s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos a los acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 8/6 Nº 54.913 v. 9/6/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos D. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, comunica que en los autos caratulados "LA EMILIA SAN LUIS S. A. s/ Cancelación", Expte. Nº 17.180, se ha dispuesto la cancelación del pagaré extendido por CONENCO S. A., a favor de RATOWECKI S. A. I. C. y endosado a favor de La Emilia San Luis S. A. Con vencimiento el día 31/1/89 por la suma de ₳ 94.005,14. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/6 Nº 54.832 v. 27/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en los autos "CREACIONES GUARUYA S. A. s/ Quiebra" y hace saber la rehabilitación comercial de los señores ISAAC y JOSE LUIS ANTEBI. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/6 Nº 56.889 v. 9/6/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "ARENERA IGUAZU S.A.C.I.F. y A. s/ Quiebra", expediente Nº 48.337 síndico: Héctor López con domicilio constituido en Rondeau Nº 3921 piso 2º "C" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 14 de agosto de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 18 de octubre de 1989, a las 8.00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Jose María Fanti, secretario.
e. 7/6 Nº 1743 v. 13/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de "JUAN JOSE FERRARI". Síndico: Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Suipacha 576, Piso 5º, Of. 4/6 de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 27 del mes de octubre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14/9/89 y 5/10 de octubre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Juan José Ferrari que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 6/6 Nº 1721 v. 12/6/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "AUTOMOTORES CUMBRE S.A.C.I.F. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don José María Garbarini, habiendo constituido domicilio en la calle Cuba Nº 2724 de la Capital Federal: Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de agosto de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Designar el día 17 de octubre de 1989, a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de agosto de 1989, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (Insértese en el edicto). Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 7/6 Nº 1744 v. 13/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta en los autos caratulados "TAVOBE S.A. s/ Quiebra Indirecta", cuyo síndico es la contadora Doña Marta Elena Angeleri Szabo, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1484, 4º piso, Dto. "C" de la Capital Federal; Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de setiembre de 1989 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551) debiendo el funcionario concursal presentar a los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 2 de octubre de 1989 y, 24 de octubre de 1989 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Designar el día 14 de noviembre de 1989, a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores al solo efecto de los cómputos. Citar a los directores de la fallida Sres. Gustavo Humberto Buffa y Benjamín Eduardo Buffa, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de setiembre de 1989, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 7/6 Nº 1745 v. 13/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "ANTONIO CONSOLI E HIJOS S.A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Juan Jorge Gerchkovich, quien constituyó domicilio en la calle San José Nº 83, piso 5º, de la Capital Federal; Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de setiembre de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 25 de setiembre de 1989 y 17 de octubre de 1989, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Designar el día 7 de noviembre de 1989, a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 14 de setiembre de 1989, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto). Intimar a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 7/6 Nº 1746 v. 13/6/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 15 días que ha ordenado la cancelación del plazo fijo 0465199, librado a favor de ADORACION GONZALEZ DE ARIAS y/o ZENON ARIAS por el BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, Sucursal Buenos Aires, por ₳ 52.600,05 a su vencimiento ocurrido el día 21 de diciembre de 1988. La publicación se ordena en autos: ARIAS ZENON s/ Cancelación (Expte. Nº 56.841). Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 1/6 Nº 54.595 v. 22/6/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Benjamín Zottele, hace saber que en autos: "REALE INES MABEL s/ Cancelación", se ha resuelto con fecha 5/5/89 disponer la cancelación del pagaré a la vista suscripto entre fines de junio y principios de julio de 1986 por LUCIO GONZALEZ, por la cantidad de Un mil Dólares Estadounidenses (US$ 1000). El presente edicto deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Benjamín J. Zottele, secretario interino.
e. 6/6 Nº 54.818 v. 27/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "ASTILLEROS PUERTO DESEADO S. A. s/ Quiebra", Expte Nº 58.288, decretada con fecha 29 de mayo de 1989. El Síndico designado es el Contador Carlos Sánchez con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º "I" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1989. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 6 de setiembre de 1989 y el informe del art. 40 de la citada ley el día 27 de setiembre de 1989. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. A los efectos del art. 97 de la ley citada publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 6/6 Nº 1722 v. 12/6/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 12 de mayo de 1989 se decretó la quiebra de HECTOR PEDRO SERRA. Fue designado síndico el Sr. Alberto Oscar Parada con domicilio en la calle Tucumán 1429, 2º Piso "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de agosto de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 16 de octubre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551/72; entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 6/6 Nº 1723 v. 12/6/89

Nº 18

El Jdo. Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos "ANTONIETTI, SARA ELECTRA s/ CANCELACION CERTIFICADO PLAZO FIJO", se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 1349703, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga de Capital Federal, a favor de Antonietti de Scaroni, Sara Electra (C.I. 2.125.178) o Antonietti, Elda Rosa (D.N.I. 62.247) con fecha de vencimiento 4/4/88, depositado a 60 días, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados dentro de los sesenta días de la fecha de la última publicación de edictos. Publíquese por tres veces sucesivas y alternadas, cada siete días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario
e. 7/6 Nº 55.397 v. 9/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1989 se declaró abierto el Concurso Preventivo de NATALIO PASCUAL LAVORATO (L. E. 4.055.702) con domicilio en Avda. Libertador General San Martín 6370 Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico Designado, Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en la calle Talcahuano 464, Piso 5º, Dpto "B", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 26 de setiembre y 19 de octubre de 1989 respectivamente. Fíjase la audiencia del día 13 de noviembre de 1989 a las 8,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 7º o en la que se designe al efecto, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Duras, secretario.
e. 6/6 Nº 56.604 v. 12/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CIUFFO HNOS. S. A. C. F. E. I. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 15.456), V. S. ha dispuesto fijar nuevas fechas para los siguientes trámites concursales: el día 14 del mes de setiembre de 1989, como fecha en la cual los señores acreedores deberán presentar al Síndico Contador Salomón S. Wilhem con domicilio en Lavalle 1290, 8º, Ofic. 809, sus pedidos de verificación. El día 5 de octubre de 1989, para que el Síndico presente su informe individual relativo a la verificación y graduación de créditos. El día 30 de octubre de 1989, para presentar el informe correspondiente al estado general de los negocios (art. 40 Ley concursal). El día 20 de noviembre de 1989 a las 8 hs., a fin de celebrar la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 5/6 Nº 56.426 v. 9/6/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "WELKIN ELECTROMEDICA S. R. L. s/ Quiebra", que se fijó fecha para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 12 de setiembre de 1989 a las 9 horas, que se celebrará en la Sala del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 5/6 Nº 1715 v. 9/6/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados "RAUL E. PIÑERO PACHECO s/ Concurso civil preventivo", se ha fijado como fecha para la junta de acreedores el día 3 de julio de 1989 a las 9,30 hs. que votará la propuesta de concordato formulada a fs. 115/6.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.873 v. 13/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DI-TRA S. R. L. s/ Quiebra" la quiebra de la Sociedad DI-TRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Hágase saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos para la verificación de sus créditos hasta el 4 de agosto de 1989 al síndico designado contador Dino Ricardo Deon, quien constituyó domicilio en Ramón L. Falcón 7051, 2º "3", y convócaselos para la reunión de la junta de acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 10 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado. Cítase a los administradores de la fallida Vicente Antonio Cartolano e Israel Adler a la audiencia de explicaciones del día 30 de junio de 1989, a las 9,30 horas. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho el 1 de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/6 Nº 1771 v. 14/6/89

JUZGADO NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Contencioso Administrativo Nº 3 del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 2º Cap. Fed. sita por cinco (5) días a la firma ALCROM S. A., para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en la causa ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ALCROM S. A. s/ Ejc. Fiscal, Expte. Nº 981, bajo apercibimiento de dar la intervención que compete al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 8/6 Nº 1772 v. 9/6/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LETRA "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "J", a cargo de la Dra. Isabel Rosa Pocrio de Arslanian, Secretaría Nº 64, de la Dra. Susana Mabel Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación del presente a OSCAR FLORENCIO CABRERA, para que comparezca a este Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 3º, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nº 20.746, que se le sigue por el delito de lesiones culposas, previsto y penado en el art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.
e. 8/6 Nº 1773 v. 12/6/89



Partidos Políticos

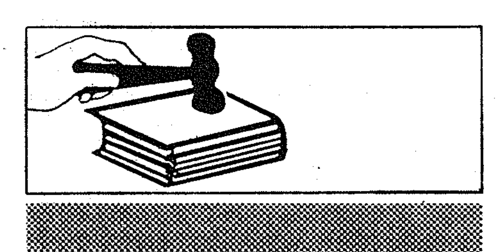
ANTERIORES

PARTIDO "RENOVADOR"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Renovador" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 4 de noviembre de 1988. Fdo. Dr. Efraín Alberto Rosales - Juez Federal con Competencia Electoral. Expte. Nº 259/88.

Catamarca, junio de 1989.
Américo Morcos, secretario electoral.
e. 8/6 Nº 1786 v. 12/6/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26 Secretaría Nº 52 comunica por dos días en autos "ARENERA RIACHUELO S.A.C.I.A. c/ RUIZ FELIPE s/ Ejecutivo" Expte. Nº 7717 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el día 15 de junio de 1989 a las 16 hs. en el local de la calle Tacuarí 641 de Capital Federal el inmueble de la calle Pasaje Medina 427 entre las de Montes de Oca y Gral. Lavalle, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Sup. 154,99 m² Circ. 1ª Sección Letra E Manzana 144 Parcela 2 Insc. Dominio 915 año 1970 Pdo. de Avellaneda. Según informe del Oficial de Justicia el inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Base A 50.000 Al contado Seña 30 % Com. 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición de 14 a 17 hs. los días 13 y 14 de Junio.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Susana M. T. Polotto, secretaria.
e. 8/6 Nº 56.928 v. 9/6/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, secretaría Nº 78 de la Dra. Ana María Himschoot, Uruguay 714, piso 3º Cap. Fed. comunica por dos días en autos "DIAZ RUBEN HECTOR c/ DEIBE HERIBERTO JESUS Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 7407; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 15 (quince) de junio de 1989 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 11 piso 2º ubicada en la calle Enrique Ochoa 312 de Capital Federal y la Unidad Complementaria IX, NC Cir. 2 Sec. 34 Mz 35 P. 8 cuya superficie cubierta es de 52,51 m²; semi cubierta de 1,37 m²; balcón de 3,06 m²; superficie total de 56,94 m² porcentual de 6,76 cts. %. Superficie cubierta de la Unidad complementaria destinada a baulera y tendedero en la planta azotea: 2,59 m²; sup. descubierta 3,32 m²; superficie total de 5,91 m²; porcentual de 0,31 %. La Unidad consta de tres ambientes, balcón, cocina, lav., baño y baulera conforme informa el martillero ap. 95. Se encuentra ocupada por la suegra del demandado. Base: A 30.000; Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, en efectivo y al contado. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, art. 579 C.P. No devenga deudas por expensas según manifestación de la actora, fs. 81, Deudas por Renta: A 575,76 (cuotas de 1986/88 fs. 73) y O.S.N. A 513,84 (fs. 49 y 50). Exhibición: 12-13 y 14 de junio de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de Mayo de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 8/6 Nº 56.931 v. 9/6/89

Nº 54

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84 comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCATELLO MARIA EVA s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 185.562, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de junio de 1989 a las 10,20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, tipo sedán 4 puertas, motor Chrysler Nº F5S02575, carrocería Volkswagen Nº FS1502721Z, dominio C 1.266.886, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor.' Base A 9.222,18, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 8/6 Nº 56.932 v. 12/6/89

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por dos días en autos "VOKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEYROU HUGO OSVALDO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 166.884/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de junio de 1989 a las 10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen Gacel GL, año 1986, motor Nº UN 905361, carrocería Nº 8AVZZZ30ZGJ005181, dominio C 1.334.199, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 90.000.-, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 31 días de mayo de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 8/6 Nº 56.926 v. 9/6/89

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, piso 6º, Cap. Fed. comunica por dos días en el juicio: "ALONSO, ROSA c/ EXCIVI S.A. s/ Hipotecario", expte. Nº 985, que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 21 de junio de 1989, hora 15,00 en el local Tacuarí Nº 641/47, Cap. Fed., "una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, calle México Nºs. 3092 al 3100, esquina General Urquiza Nº 706, edificada sobre lote Nº 5. Nom. Catastral: Circ.: 9a. Secc.: 28. Manz.: 42. Parc.: 10. Inscripto mat. F. R. 9-4410. Construcción de material que consta de planta baja, primero y segundo piso y terraza, con acceso, en la actualidad por escalera. Mampostería terminada con revoque fino; frente con baldosones de piedra y fajas de mármol pulido; espacios abiertos con carpintería metálica; edificación realizada con sentido comercial y funcionalidad; presenta tubos para aire acondicionado. Obra en construcción, rodeada por cerco de madera. Ocupación: No hay persona alguna. Base: A 440.199,00.- Comisión: 3 %. Seña: 10 %. Pago al contado. Venta al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deudas: O.S.N. A 6313,72. Municipalidad: Impuestos Generales y A.B. y Limp.: A 550,02. Visitas: Puede ser vista desde el exterior. Sellado de Ley. En caso de que un tercero resulte comprador del bien a subastar, el saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y para el caso de demora el precio deberá ser actualizado al momento del efectivo depósito.

Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 8/6 Nº 56.893 v. 9/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "TERSIDON S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 56.077), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, sala Nº 2 el día 23 de junio de 1989 a las 14 hs.: 3 pares de zapatillas p/ dama varios colores y modelos; 2 pares de zapatos p/ dama de plástico (medias desiguales), retazos varios de cuero (cortes); 2 cortinas de tela (aprox. 3,50 mts. de ancho c/u por 2,50 mts. de alto); zapatos y zapatillas varios sueltos de un solo pie, de muestra; Sandalias, zapatillas y zapatos varios sueltos de un solo pie en regular estado; 4 biblioratos A-Z vacíos. Utiles de escritorio varios (lápices, lapiceras, etc.); 2 macetas colgantes p/ plantas de pared adheridas, de material plástico; un perchero metálico colgador de cueros y/o ropa; un perchero metálico circular; un divisorio madera enchapada en fórmica mueble con dos estantes y seis cajoneras inferiores, color marrón oscuro; un escritorio de fórmica color marrón, tamaño mediano con 2 cajones, desarmado; un escritorio de fórmica marrón oscuro, tamaño chico con 1 cajón; un escritorio tamaño mediano con 4 cajones; un escritorio de madera, grande marrón claro con 6 cajones, desarmado; un escritorio de base plastil de madera, grande sin cajonera (tipo mesa directorio); 6 sillas de cuerina negra; 3 sillas chicas base plastil tapizadas en tela y cuerina (giratorias) y con apoya brazos; 1 silla directorio con apoya brazos base plastil de cuerina; un fichero mediano para fichas de cuenta corriente, con llave y tapa cierre corrediza; 4 carteras medianas negras con combinaciones de cuerina; una cartera de tela color naranja mediana; 166 carteras de mujer y bolsos, varios modelos; 41 pares de sandalias p/ dama; 21 pares de zapatos de mujer; 53 pares de sandalias p/ niñas; 9 pares de zapatillas p/ niños; 2 pares de zapatos de plástico color azul p/ dama; 7 pares de zapatillas caladas de dama; 15 pares de zapatos p/ dama; un par de botas de gamuza p/niño. Exhibición: en Deán Funes Nº 1777 desde el 15/6/89 hasta el 22/6/89 en el horario de 8 a 13 horas. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 8/6 Nº 54.934 v. 9/6/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Villar Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "BCO. CREDICOOP LTDO c/ CARPINTERO RODOLFO H. Y OTRO s/ Ejec." Expte. 50.558, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el lunes 12 de junio de 1989 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de los lotes de terreno 21 y 23 sitos en la localidad de Jeppener Partido de Brandsen Pcia. de Bs. As. próximos a la estación del R.C.G.R., ubicados en la manzana formada por las calle Jonas Salk, Simón Irey, Juan Manuel de Rosas y sin nombre, cuentan con luz eléctrica. El lote 21 está sobre calle Dr. J. Salk próximo a la esquina (lote por medio) formada por calle Simón Irey y cuenta con un basamento y parte de paredes a medio construir y el lote 23 es un baldío sobre calle Simón Irey, los fondos del lote 21 linda con parte del costado del lote 23. Desocupados. Nomenclatura Catastral: Manz. 33, Circ. V; Secc. A Parc 21 y 23 Partidas 24.489 y 24.491 Inscrip. de Dominio 504.174 el 27/10/76 y 504.173 el 27/10/76. Miden 270 m² c/ uno. Al contado y mejor postor Adeudan a fs. 145/146/168/169/170/171 Impuesto Inmobiliario A 511,25; a fs. 178 no adeuda a O.S.N. Base A 12.000.- Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Visitar todos los días sin límite de horario. En el supuesto de que por cualquier causa el comprador no depositara el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, deberá reajustarse el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción.

Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.;

e. 8/6 Nº 56.929 v. 9/6/89

Nº 26

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 51, comunica por 2 días en autos "GUTIERREZ, RICARDO c/ LOPEZ, JORGE JUAN s/ Ejecutivo", expte. 8.374, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 14 de junio de 1989, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la Avda. Córdoba Nº 5355 piso 1º unidad 12 o letra "K", Cap. Fed. Consta de living-comedor; un dormitorio, baño, cocina y un pequeño lavadero. Desocupado. Superficie 49 m² 87 dm². Porcentual 4,98 %. Nom. Catastral: Circ. 18; Sec. 31; Manz. 110; Parcela 9ª; Matrícula 18-346/12. Base A 70.000.- Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Adeuda a la Adm. Gral. de O.S.N. A 130,24 (fs. 23/4); a la Municip. de la Ciudad de Bs. As., A 92,818. Las visitas al departamento se efectuarán los días 12 y 13 de junio de 1989, de 13 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 1 de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.927 v. 9/6/89

JUZGADO FEDERAL DE AZUL

Por tres días, el Dr. Alberto E. Uhalde, Juez Federal de Azul, hace saber que el martillero Rodolfo Crispín Pedrosa rematará en el local industrial de Frigorífico Mayosol S.A.C.I., calle 12 y 20 de 25 de Mayo, Buenos Aires, el día 2 de julio de 1989 a las 10 horas el grupo de maquinarias necesarias para la línea de producción de un frigorífico de carnes vacunas que se detallan a continuación, en conjunto. Funcionando, con la base de Cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil australes (A 5.456.000). En el caso de no existir interesado, transcurrida media hora serán subastadas en forma individual, con las siguientes bases unitarias: 1) Una caldera de vapor marca Mecara Nº 0101, modelo M3, tipo marina, con hogar interior pirotubular, sup. de calefacción 120 m²; presión de trabajo 8,5 kg./cm², con quemador marca Uster Nº 224, mod. PS7, para fuel-oil, con ventilador centrífugo accionado por motor eléctrico marca Uster Nº 224 de 2 C.V.; Base: A 798.000. 2) Un digestor horizontal marca Emci S.R.L. Nº 412/1; capacidad 5000 litros, calefaccionado a vapor; largo 3,90 m. por 1,70 m. de diámetro; con reductor de velocidad a engranajes en baño de aceite; accionado por un motor eléctrico marca BND Nº 412/2 de 40 C.V.; montado sobre dos soportes de chapa plegada; Base: A 496.000. 3) Un compresor frigorífico a gas amoníaco, marca SIMFA Nº 504 A, tipo 2200 de 2 cilindros accionado por motor eléctrico marca ACEC-TEDO Nº 49.722, tipo A v-4043 de 72 C.V.; con llave de arranque marca Acec Nº 135, con interceptor térmico marca IFA Nº 1572; Base: A 584.000. 4) Un compresor frigorífico a gas amoníaco, marca SIMFA Nº 536 A, tipo 2200, de 2 cilindros accionado por motor eléctrico marca ACEC-TEDO Nº 48.713, tipo A v-4043 de 72 C.V.; con llave de arranque marca ACEC Nº 155, con interceptor térmico marca IFA, Nº 1563; Base: A 584.000. 5) Un compresor frigorífico a gas de amoníaco, marca SIMFA Nº 728, tipo 2230, de 2 cilindros accionado por motor eléctrico marca ACEC-TEDO Nº 65.230, tipo Av. 4045 de 91 C.V.; con llave de arranque marca ACEC Nº 288, con interceptor térmico ASEMEC Nº 1885, tipo ITM 200; Base: A 691.000. 6) Un grupo electrógeno, marca Fiat tipo Cp3, compuesto por: motor diesel de 6 cilindros, marca Fiat Nº 106.852, potencia 90 C.V. a 1500 rpm. y alternador marca SFV, matrícula 3297, potencia 76,2 Kva., con tablero de control; Base: A 638.000. 7) Un grupo electrógeno, marca Fiat tipo Cp3, compuesto por: motor diesel de 6 cilindros, marca Fial Nº 105.033, de 90 C.V. de potencia a 1500 rpm. y alternador marca SFV, matrícula Nº 2602, potencia 76,2 Kva., con tablero de Control; Base: A 638.000. 8) Una centrífuga para tratamientos de grasas, vacunas marca SHARPLE'S, super tipo M-F 3008/2- D 4299/4-F2020; serie 61 a 161.078, velocidad de rotor 15.000 rpm. accionada por motor eléctrico marca MARELLI Nº 39234 de 2,5 Kw; Base: A 354.000, 9) Una balanza para pesar medias reses, marca Di Pasquo Nº 412/8; capacidad 500 kg./500 grs.; tipo reloj conectada con el riel de pesaje por medio de palancas; Base: A 53.000. 10) Una cámara frigorífica modular marca WILLBER gabinete Nº 11.449; medidas 3,48 por 5,80 por 2,90 metros; interiormente revestido en acero inoxidable, equipada con 4 unidades condensadoras marca: Acmarmetic, modelo Kal-1M-0150- TGM- Nº 97.089; 14360, 87024 y 97087 de 1,5 C.V. cada uno, con compresores marca ACMAR Modelo ESAM-0150-TGM-Nº 63867, 412/9, 65189 y 68652; con tablero eléctrico y reloj programador para 380 volts; Base: A 478.000. 11) Una cámara frigorífica modular marca: Miralles Nº 412110; medidas 3050 x 1100 x 2100 mm. de alto; revestida totalmente interior y exterior en acero inoxidable; equipada con una unidad condensadora semi blindada marca Acmarmetic modelo ESAM 1M-0075-CAS Nº 189.584 de 3/4 C.V. y compresor ACMAR modelo ESAM -0075-CAS Nº 148.534; Base: A 142.000, Comisión: cinco por ciento (5 %) a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor debiendo abonar el comprador el diez por ciento (10 %) más la comisión, en dinero en efectivo; o cheque certificado en el momento de la subasta e integrar el precio mediante depósito en la cuenta de los autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azul, dentro de los cinco días de aprobado el remate. El Banco Nacional de Desarrollo ofrece crédito a quien resulte comprador de acuerdo a las condiciones que deberán ser consultadas en su Sucursal de Olavarría, sita en la calle Gral. Paz Nº 2662 de dicha ciudad. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/a. FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.C.I. s/Ejecución Prendaria" en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1.

Azul, 24 de Mayo de 1989.
Eduardo Luis Vischi, secretario.

e. 7/6 Nº 54.858 v. 9/6/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS
Sociedad Anónima ex "Ardrox Argentina S.A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de junio de 1989, a las 15 horas en Avenida de Mayo 962, piso tercero, oficina 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en los puntos anteriores;
4º) Renuncia del Síndico Titular. Elección del titular y suplente. Informes del Síndico en ejercicios 1987 y 1988.
5º) Cambio de domicilio Social;
6º) Honorarios al Directorio;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.408 v. 9/6/89

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 55 de nuestro Estatuto, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, Viamonte 640 Piso 6º, de esta ciudad, el jueves 27 de julio de 1989 a las 17:30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Instalación.
2.- Designación Comisión de Poderes.
3.- Lista de Asistencia — "Declaración del quórum".
4.- Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
5.- Consideración de:
5. 1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1988 y el 31 de marzo de 1989.
5. 2 El Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
6.- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 1º de abril de 1989 al 31 de marzo de 1990.
7.- Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" en que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

8.- Elección de miembros de la Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período que en cada caso se indica:

COMISION DIRECTIVA

Presidente	1 año	renuncia
Vicepresidente 1º	1 año	renuncia
Vicepresidente 2º	1 año	renuncia
Secretario	1 año	renuncia
Prosecretario	1 año	renuncia
Tesorero	1 año	renuncia
Protesorero	1 año	renuncia
Vocal Titular 1º	1 año	renuncia
Vocal Titular 2º	1 año	renuncia
Vocal Titular 3º	1 año	renuncia
Vocal Titular 4º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 1º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 2º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 3º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 4º	1 año	renuncia

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Rev. Ctas. Tit. 1º	1 año	renuncia
Rev. Ctas. Tit. 2º	1 año	renuncia
Rev. Ctas. Sup. 1º	1 año	renuncia
Rev. Ctas. Sup. 2º	1 año	renuncia

9.- Proclamación de los miembros electos, conformación de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

10.- Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente

Art. 62: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de los Asociados presentes alcance a la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto y una hora después de la hora señalada, se podrá sesionar con cualquier número.

e. 8/6 Nº 56.968 v. 12/6/89

"C"

CAMBLOR Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1989 a las 10,00 hs. a realizarse en Av. Libertador San Martín 103. Tigre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del art. 234 de la Ley de Sociedades para el ejercicio cerrado el 31/12/88;

2º) Aprobación del revalúo Ley 19.742 y su destino, y del Balance y remuneración de Directores y Síndico;

3º) Designación del Directorio por dos años y Síndicos titular y suplente por un año;

4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.555 y su reforma se deberá depositar en Av. Libertador San Martín 103, Tigre, las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 6/6 Nº 56.687 v. 12/6/89

CLINICA LAS HERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 1989 a las 15 horas en Las Heras 2492, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración Documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/88.

3º) Consideración causas de la convocatoria fuera del plazo legal.

4º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 400.000.-

5º) Prescindencia de la Sindicatura.

6º) Reforma del Estatuto Social para adecuarlo a lo que resuelva la Asamblea en los puntos 4º y 5º

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.753 v. 12/6/89

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1989 a las 19 hs. en el local de calle Alsina 1441, piso 2º, oficina 217; Capital Federal y en segunda convocatoria a las 20 horas en el mismo día y lugar, si no se hubiera logrado quórum en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de setiembre de 1986; y la escritura pública que la protocolizó Nº 447, de fecha 3 de diciembre 1986 ante el escribano Edgardo Martín Zanotto.

2º) Reforma de Estatutos.

3º) Cambio de la sede social.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.844 v. 13/6/89

COMINE SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de junio de 1989 a las 20 hs., en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital. En caso de no lograrse quórum legal, Convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Causas de la convocatoria fuera de término.

2.- Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988. Distribución de resultados.

3.- Cambio de denominación social.

4.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.

5.- Elección de Síndico Titular y Suplente.

6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. Accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 hs.

e. 8/6 Nº 56.897 v. 14/6/89

CRESPO OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria en la sede social de calle Crespo 2924, Capital Federal, el día 29 de junio de 1989 a las 16 horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación del Director Ingeniero Eduardo Nahuel Masjuan, quien ha hecho abandono de sus funciones en la empresa en forma injustificada, desde diciembre de 1988, su eventual remoción y análisis de otras medidas a adoptar.

2º) Consideración de las sumas abonadas al mismo con cargo a su cuenta personal.

3º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio

e. 8/6 Nº 56.946 v. 14/6/89

"D"

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de junio de 1989 a las 15 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Renuncia del Directorio. Designación de reemplazantes de conformidad con el estatuto social y por el término legal.

El Directorio.

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por "la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 (art. 13 del Estatuto Social)".

e. 6/6 Nº 56.832 v. 12/6/89

DOMINGO BONGIORNO Y CIA
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en el local social, Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.

3º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores y Síndico.

4º) Fijación del número de Directores y su elección.

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.727 v. 12/6/89

DROGUERIA TARAZI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1989 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Juncal 2291, piso 1º Depto. "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Ratificación de lo aprobado en la asamblea de fecha 30/7/87;

3º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;

4º) Cambio de sede social y modificación del artículo 1º del estatuto.

Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar comunicación en los términos y plazos fijados en el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio fijado para la asamblea Juncal 2291, piso 1º, Dpto. "B" de Capital Federal.

El Presidente

e. 6/6 Nº 56.740 v. 12/6/89

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1989, a las 10 horas, en Corrientes Nº 1000, 1º piso. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, de acuerdo con disposiciones legales y estatutarias se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la venta del edificio sito en Avda. Corrientes Nº 980/1000 esquina Carlos Pellegrini 385.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en esta Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes Nº 1000, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 21 de junio inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 6/6 Nº 56.645 v. 12/6/89

"F"

FABRIC - COND
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1989, a las 14 horas, en Lima 131 1º A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º) Designar liquidador de la Sociedad.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.434 v. 9/6/89

"H"

HOGAR GERIATRICO CATAMARCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Srs. accionistas de "Hogar Geriátrico Catamarca S.A" en Catamarca 558, Capital Federal, para el día 23 de junio de 1989 a las 10 hs. a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 100.000.- y reforma de estatuto.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.427 v. 9/6/89

H. H.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 47724

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27/6/89 a las 18 hs. en Llavallol 3339, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.819 v. 13/6/89

"I"

INDUR
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de

junio de 1989 a las 10 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1164 8º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.078 v. 9/6/89

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1989, en primera convocatoria a las 10,30 hs., y en segunda convocatoria a las 11,30 hs. ambas en su local de la calle Esnaola 620 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Señor Presidente.
2º) Consideración del aumento de Capital Social, fijación de su aumento, emisión de acciones y reforma del Estatuto de la Sociedad.
La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de Accionistas presentes. Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación al acto de la Asamblea en el domicilio arriba mencionado. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio
e. 6/6 Nº 56.646 v. 12/6/89

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de junio de 1989 a las 17,00 hs. en Montevideo 708 7º "38", con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Origen y Aplicación del Capital de Trabajo, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos e informes del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio 1988.
4º) Consideración de las causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de los plazos previstos por la legislación vigente.

El Directorio
e. 7/6 Nº 56.865 v. 13/6/89

IMAGENES POR COMPUTACION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 26 de junio de 1989, a las 10:30 hs. en el local de Av. Callao 1016, Piso 8º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
3) Solución problemas económicos financieros a corto, mediano y largo plazo. Aumento de capital. Financiación.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.921 v. 14/6/89

ITA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1989, a las 9 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550.
2) Aumento del Capital Social y reforma del Art. 6º del Estatuto Social actual, o del que en definitiva corresponda.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.942 v. 14/6/89

"J"

JOLUCA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 1989, a las 17 horas, en Av. Gaona 1809, 2º piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Información Complementaria, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Tratamiento del resultado del referido ejercicio.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el que arrojó quebranto.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/6 Nº 56.693 v. 12/6/89

"L"

LA FE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria Registro Nº 26.223

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Información sobre sociedades vinculadas y controladas;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.399 v. 9/6/89

"M"

MEROLA Sociedad Anónima Nº de Registro I. G. J. 12.736

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en la calle Florida 835 p. 3 Of. 304 Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente próximo ejercicio.
5º) Motivo del llamado fuera de término.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme a normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la asamblea.

e. 5/6 Nº 56.375 v. 9/6/89

MAREL INDUSTRIAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1989 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social Darwin 279, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Modificación de estatuto en lo atinente a eliminación de la Sindicatura de acuerdo a ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

El Presidente
e. 6/6 Nº 56.640 v. 12/6/89

MERCHANT EXPORT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 1989, a las 16 hrs., en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Reforma del artículo noveno y concordantes del Estatuto Social a efectos de prescindir de la Sindicatura.
3) Designación de un Directorio suplente.
4) Ratificación de lo actuado por Asamblea y Directorio.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.

El Directorio

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, 2º piso, Capital Federal, de 16 hrs. a 18 hrs. hasta el día 20 de junio de 1989.

e. 8/6 Nº 56.892 v. 14/6/89

MICROOMNIBUS Nº 246 S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de junio de 1989 a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración Decretos Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550, Balance General al 31 de diciembre de 1988.
4) Consideración de los resultados acumulados.
5) Consideración de la gestión del Directorio.
6) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
7) Consideración Acciones Art. 220, Inc. 3 Ley 19.550.
8) Elección del Directorio.
9) Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.969 v. 14/6/89

"N"

NEOSOL S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 25 de junio de 1989 a las 10,00 horas y a las 11,00 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elevación del Capital Social de A 100.000 a A 500.000 dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.

e. 6/6 Nº 56.661 v. 12/6/89

"P"

PLATA LAPPAS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de junio de 1989, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º piso, Dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1989, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con respecto al depósito de acciones.

e. 6/6 Nº 56.742 v. 12/6/89

PLAYAS DEL FARO Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad, a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1989, a las 17 horas, en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989, como también de la Memo-

ria, Inventario, Balance General, demás estados contables e Informe del Síndico, correspondientes a ese mismo ejercicio.

3º) Destino de las utilidades: Declaración de dividendo, retribución de directores y síndico; otros destinos.

4º) Elección de síndico titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 28 de junio de 1989 a las 18 horas, en el mismo lugar.

Buenos Aires, mayo 31 de 1989.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 44.132.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.637 v. 12/6/89

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, la que se celebrará el día 20 de junio de 1989, a las 15 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque S. Peña 832, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de la fusión de PILAGA S.A. GANADERA con las que giran bajo la denominación de "S.A. Pastoril Correntina, Establecimiento Los Talas Sureños S.A., y Estancia El Ombú S.A. Inmobiliaria y Ganadera", mediante la absorción de esas tres sociedades último nombradas y su disolución. Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con S.A. Pastoril Correntina, Establecimiento Los Talas Sureños S.A., y Estancia El Ombú S.A.I. y G. el 19 de mayo de 1989.

3) Consideración del Balance Especial al 31 de marzo de 1989 y del Balance consolidado de Fusión a igual fecha.

4) Consideración de los informes del Síndico.

5) Aprobación de la disminución y posterior aumento del Capital Social y Emisión de acciones a fin de entregar éstas a los señores accionistas de las sociedades a absorberse, previa consideración y aprobación de la relación de canje.

6) Aumento de Capital superando quíntuplo estatutario por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de Capital por hasta ₳ 1.500.000. Emisión de 14.456.702 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N ₳ 0,10 c/u de 1 voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1/7/1988 y Reforma de Estatuto del art. 4º. Autorizaciones pertinentes.

7) Desafectación de reservas.

8) Distribución de utilidades.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deben cursar comunicación al respecto en el domicilio antes citado de lunes a viernes de 10 a 16 hs. con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en error de imprenta en las ediciones del 1/6 al 7/6/89

e. 8/6 Nº 56.236 v. 14/6/89

PLUM ISLAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "PLUM ISLAND S.A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 1989, a las 15 horas, en Avda. Julio A. Roca 610 7º piso "C", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/89.

2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º) Canje de acciones de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 10 de fecha 26 de mayo de 1986.

4º) Adjudicación de las acciones que no se han presentado al canje.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 8/6 Nº 56.898 v. 14/6/89

"Q"

QUESORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1989, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 13 hs. en segunda convocatoria, en Yatay 343/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Designación de 2 a 9 directores por el término de 2 años.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.866 v. 13/6/89

"R"

RICARDO G. DINARDI
S. A. C. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Ricardo G. Dinardi S.A.C.I.A. y F. para el día 27 de junio de 1989 a las 14 horas en Avenida Córdoba 1504, 6º piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación actual de la sociedad.

2º) Determinación de los pasos a seguir a efectos de concluir la disolución de la Sociedad a breve plazo.

3º) Tratamiento de la renuncia del actual liquidador y designación del nuevo liquidador.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

e. 5/6 Nº 56.456 v. 9/6/89

"S"

SACINAGA
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 4.934

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 22 de junio de 1989, a las 17 horas, en Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Tratamiento de las renuncias a su cargo presentadas por los Señores Directores, el Síndico titular y el Síndico suplente. Determinación del número de los directores, su elección y la de un síndico titular y un suplente.

3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.412 v. 9/6/89

SANATORIO HUMBOLDT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1989, a las 19,00 horas en Humboldt 2461/5, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.

3º) Aprobación del Ravalúo Contable y su destino.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Elección de directores y síndicos.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 8/6 Nº 56.919 v. 14/6/89

"T"

TEXTIL ESCOBAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1989, a las 17 horas en la calle Carabobo 937 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para aprobación y firma el acta de asamblea.

2º) Causales del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.

3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.

4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Resultados. Honorarios.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

6º) Determinación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titular y suplente.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1989, a las 18 horas en la calle Carabobo 937 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para aprobación y firma del acta de asamblea.

2º) Aumento del Capital Social a ₳ 500.000, por capitalización de aportes irrevocables Modificación de los estatutos sociales a tal fin.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.877 v. 13/6/89

Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se comunica que el señor Gustavo Figueroa transfiere su taller de limpieza y/o planchado de ropa con instalaciones de vapor. Por disposición 4818 D.G.H. p/88 superficie total 52,95 m² (cincuenta y dos con noventa y cinco) de la AVENIDA OLAZABAL Nº 5573 P.B. al señor Julio Fernando Ames Torres. Reclamos de ley Av. Olazábal 5573.
e. 5/6 Nº 56.385 v. 9/6/89

Wei, Pao Yu transfiere su local de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general y casa de comidas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 10.866, Capital, al señor Wei, Mao Sheng. Reclamos de ley en el local.
e. 5/6 Nº 56.377 v. 9/6/89

Estudio "Dipol", reptado. Por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Josefina Pampin Gómez vende: "Comercio minorista: Librería, juguetería", sito en A. MARGARIÑOS CERVANTES Nº 2530, P.B., Cap., sin deudas y/o gravámenes, y sin personal a: Nora Elisa Dell'Osa, const. domic. las partes en n/ of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposic./ Ley.
e. 6/6 Nº 56.603 v. 12/6/89

Roca y Cía. Martilleros Corredores, representada en este acto. Por el Sr. J. M. Roca Matrícula Nº 248, libro 75, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255, p. 3º ofic. 304, de esta Capital. Avisan, que los Sres. Eliseo Serantes, José Manuel González, Ilidio Floreal Paredes, vende su negocio de restaurant, bar, pizzería, fainá, fugazas, empanadas, postres, venta de helados sin elaboración, y afines, situado en la AV. SEGUROLA Nº 87, esquina la de YERBAL. Nº 3996/4000, libre de toda deuda, gravámenes, personal, ocupantes. Hb. t. Municipal Nº 30.324, al Sr. Pablo Sanromán Gómez; reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e. 6/6 Nº 56.563 v. 12/6/89

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abreham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Martín Domínguez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: Alfredo Rafael Oliveros su negocio de: Almacén, fiambrería, lácteos, sito en la calle AGRELO 3956, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 56.951 v. 14/6/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Fabián Osvaldo Cataldi con domicilio en Cuba 2982, 1º "D" de Cap. Fed., vende a Susana Valdi De Leggero con domicilio Av. Corrientes 6495, 1º "B" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo quiosco-venta de golosinas envasadas ubicado en la AV. CORRIENTES 5624 P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 8/6 Nº 56.886 v. 14/6/89

"C"

En las ediciones publicadas desde el 30/5/89 hasta el 5/6/89 recibo Nº 56.001, donde RAGAZZA S. R. L. transfiere, el local sito en CERVANTES 2975, a Pogar Cueros's, se deslizó el siguiente error:
DONDE DICE: REGAZZA S.R.L.
DEBE DECIR: RAGAZZA S.R.L.
Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 8/6 Nº 56.939 v. 14/6/89

"E"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Miguel A. Paradelo de Urquiza, con domicilio en Gorriti 4108, P. B. Cap. Fed. vende a Horacio Boffa, con domicilio en J. A. Cabrera 3094, 5º "A" Cap. Fed. un Fondo de Comercio del ramo quiosco ubicado en la calle ECUADOR 1309, P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario: Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 8/6 Nº 56.887 v. 14/6/89

"L"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto Aníbal Derocco y Julio Roberto Derocco venden a Serafín Castro, negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en calle LIMA 555/57, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.972 v. 14/6/89

"M"

Aviso: José Alejandro Pugliese transfiere imprenta y encuadernación, impresión sobre polietileno; fórmica de mapas y laminados de ciencia; impresiones sobre cuero, papel y tela; taller de litografía editoriales (impresión de libros), taller de fotograbado, taller de fotomecánica, impresión de calcomonías, fotoduplicación (hasta 50 m²); y 2 operarios y comercio minorista: Venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos filatelia, juguetería, discos y grabaciones. Calle MUÑIZ 574 P.B. y P.A., Gráfica Nueva Era S.R.L. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 6/6 Nº 56.636 v. 12/6/89

"N"

Se comunica que Elisa Lorenzo Fernández transfiere su negocio de "Elaboración de masas, Sandwiches y similares comercio minorista; despacho de pan, factura, venta de masas, pasteles, sandwiches" sito en la calle NOGOYA Nº 4661, Capital Federal, a la firma "Isnabel S.R.L." Reclamos de ley y domicilio de las partes calle Renquecurá Nº 1768, Capital Federal.
e. 5/6 Nº 56.505 v. 9/6/89

"P"

Antonio Migliazza, Martillero y Corredor Público con oficinas en Luis María Campos 5312, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, avisa que el Señor José Ronco vende al Señor Augusto Cesario Fredes, su negocio de despacho de pan, fiambrería y derivados, sito en la calle PEDERNERA 422 de Cap. Fed., libre de toda deuda. Reclamos de Ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/1 al 20/1/89.
e. 6/6 Nº 38.697 v. 12/6/89

Se comunica por el término de cinco días que la Sra. Angela Elena Medici de Medici transfiere al Sr. Hugo Miguel Angel Latagliata el fondo de comercio ubicado en la calle PTE. FRAGATA SARMIENTO 52/54 de la Capital Federal, denominado garaje "Walpa" destinado a garaje. Reclamos de partes en el mismo local.
e. 7/6 Nº 56.805 v. 13/6/89

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Marta Celestina Vargas de Lorefice vende a Belia Martínez, negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, galletitas, Bebidas envasadas, Venta de helados (sin elab.), Confitería, Venta de postres, masas, y emparedados, con depósito complementario, elaboración de postres, masas, pasteles, churros y empanadas, sito en calle PEDRO MORAN Nº 4900, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.970 v. 14/6/89

"R"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Serafín Castro vende a José Luis Moledo, negocio de Panadería y Confitería (Elaboración y venta de masas, postres), comestibles envasados, golosinas y bebidas en gral. envasadas, sito en calle RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 301, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.971 v. 14/6/89

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ, Méjico 1220, Cap. avisan que con retroactividad al 12 de abril de 1989, vende a su condómino Serafín Castro, el 30 % del negocio de Panadería, confitería (elab. de masas, postres, comestibles envasados, golosinas y bebidas en general) envasadas, sito en RUY DIAZ DE GUZMAN 301, cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.973 v. 14/6/89

"S"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Eva Vergara, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ramón García, su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas) (300023), Carpeta 21.589/83 denominado: "Texas", sito en la calle SERRANO 2090, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 56.952 v. 14/6/89

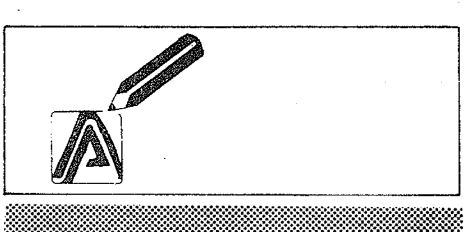
"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Osvaldo Héctor Calviño, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: María Inés Moisés, su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas 300023), capacidad 11 habitaciones, expediente Nº 90.579/74, sito en la calle SOLIS 306, piso 1º "A", Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 56.953 v. 14/6/89

"T"

Estudio "Dipol", reptado. Por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que se rectifica edicto Nº 20.135 de fecha 19 al 23/9/88, léase rubro Correcto: "Comercio minorista: Venta de productos de Abasto. Frutería. (201.003). Verdulería. (201.002). Huevos hasta 60 (sesenta) docenas. Productos alimenticios (202.001). Bebidas envasadas. (202.002). Fiambrería. Quesería. (202.003). Lácteos (202.012). Galletitas (202.005). Dietéticos (202.010)" del fondo de comercio sito en TALCAHUANO Nº 27 (veintisiete) P. B., Cap. Reclamos de Ley Av. Gaona Nº 2660, Cap.
e. 6/6 Nº 56.601 y 56.798 v. 12/6/89

"V"

Mirta Silva, corredora inmobiliaria con oficinas en Libertad 145, 5º P. Capital Federal, avisa que Rubén Horacio Crescio vende su negocio de comercio minorista y servicios, despacho de comestible por menor y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, rotisería con spiedo a gas y elaboración de comidas para llevar, con depósito Expte. Nº 3422/81 sito en VIAMONTE 2281, Capital Federal, a Jorge Oscar Fandiño, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos en mis oficinas.
e. 7/6 Nº 56.814 v. 13/6/89



Avisos Comerciales



ANTERIORES

"A"

ARGENGAS
S. A.

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 1989 dispuso aumentar el capital social, por capitalización de la cuenta ajuste del capital, fijándolo en la suma de ₳ 80.000.000. A tal efecto dispuso la emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de ₳ 10 cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1989. El Directorio ha resuelto la puesta a disposición a favor de los señores accionistas en proporción a sus tenencias a partir del 30 de junio de 1989.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
El Directorio
e. 7/6 Nº 56.837 v. 9/6/89

AUXI - THERAPIA
S. A.

Atento el aumento de capital social dispuesto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 2 del 20 de marzo de 1989, hasta la suma de ₳ 4.500.000, se cita a los señores accionistas para que hagan uso de su derecho de preferencia (art. 194 Ley de Sociedades) para suscribir e integrar el importe que les corresponda, dentro de los días siguientes al de la última publicación. La integración deberá hacerse en efectivo en la fecha indicada, vencida la cual se dispondrá del remanente de la emisión no suscripta e integrada, que será puesta a disposición de otros accionistas o terceros.
El Directorio
e. 8/6 Nº 56.955 v. 12/6/89

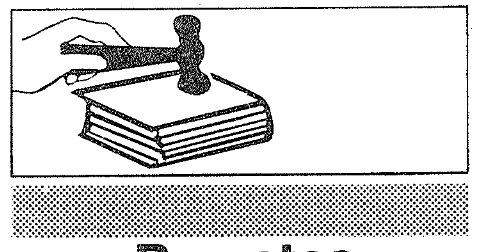
"C"

COLGATE-PALMOLIVE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

KENDALL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1927 bajo el Nº 90 al Fº 575 del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, y KENDALL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1970 bajo el Nº 5512, Folio 187 del Libro 73, Tomo "A" de Sociedad Anónimas Nacionales, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550, que el 27 de marzo de 1989 suscribieron un compromiso previo de fusión, que fue aprobado por las asambleas extraordinarias de ambas sociedades de fecha 28 de marzo de 1989, resultando en la absorción de KENDALL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL por COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, bajo cuyo nombre continuarán los negocios de las dos sociedades con domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal. El capital social de COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL se aumenta como consecuencia de la fusión en el monto de ₳ 714.707 (Australes setecientos catorce mil setecientos siete), o sea de la suma de ₳ 4.180.000 (Australes cuatro millones ciento ochenta mil) a la suma de ₳ 4.894.707 (Australes cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos siete). La valuación del activo y del pasivo de las sociedades que se fusionan, realizadas con iguales criterios al 31 de diciembre de 1988, es para COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA de ₳ 291.174.723 (Australes doscientos noventa y un millones ciento setenta y cuatro mil setecientos veintetres) y ₳ 229.342.377 (Australes doscientos veintinueve millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete) respectivamente, y para KENDALL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, de ₳ 12.913.287 (Australes doce millones novecientos trece mil doscientos ochenta y siete) y ₳ 3.605.717 (Australes tres millones seiscientos cinco mil setecientos diecisiete) respectivamente. Interviene en la operación el escribano Dr. Ubaldo Ferrer, con domicilio en Avda. Córdoba 838, piso 1º "2", Capital Federal, donde se pueden formular oposiciones.
El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/6 al 5/6/89.
e. 8/6 Nº 56.253 v. 12/6/89



Remates Comerciales.

ANTERIORES

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651 P. 3º Capital Federal (T. E. 801-0753) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "Compañía Financiera de

Inversiones y Crédito INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 23 de junio de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 13, 14 y 15 de junio de 1989, de 10 a 15 horas en Rivadavia 619 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Sierra L, año 1985, motor Ford FEAZ 25490, bastidor Ford KA61FE 19122, dominio C 1.304.942 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base A 500.000 al contado. En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 30 % del precio de la venta en concepto de seña, el 10 % de comisión y el 1 % del sellado. El 70 % restante será abonado en efectivo, en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

Buenos Aires, 1 de junio de 1989.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 8/6 Nº 56.930 v. 12/6/89